

UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

CARRERA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL



ESTUDIO DE CASO SOBRE EL TRABAJO PEDAGÓGICO Y LAS ACCIONES DE LA ESCUELA, PARA PREPARAR A ESTUDIANTES INSTITUCIONALIZADOS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL, PARA LA TRANSICIÓN HACIA LA VIDA ADULTA.

Autores:

Henríquez Lagos, Jeannette

Sánchez Conejeros, Jenniffer

Proyecto para optar al grado de Licenciatura en Educación

Profesor Guía:

Dueñas Barriga, Sebastián

Diciembre, 2017

Santiago de Chile

DEDICATORIA

La presente tesis, se la dedico a mi querida familia, a mis hijos; Paloma, Matías y Agustín, las personas más importantes en mi vida. En especial a mi Palomita, mi niña, mi amiga incondicional, por todos los cuidados que le brindó a sus queridos y traviesos hermanos en mi ausencia. A mi esposo por el apoyo y paciencia, por darme siempre fuerza y ánimo para seguir adelante con mis estudios. A mis padres por su incondicional cariño y apoyo brindado, tanto a mí, como a mis hijos.

Les dedico con todo mi cariño esta tesis, no es fácil llegar a esta instancia, pero con esfuerzo y una familia atrás apoyándote y motivándote constantemente, sin duda se puede, ese cariño y apoyo en este proceso por parte de ustedes, no lo olvidaré jamás.

Jeannette Andrea Henríquez Lagos

En un par de líneas es difícil traspasar cada una de las emociones que he vivido durante este proceso, primero deseo expresar mi gratitud a Dios quien ha direccionado mis caminos hacia la Educación con el fin de cumplir un gran propósito, y por haber acomodado cada situación de tal forma que pude llegar hasta esta instancia a pesar de todas las dificultades presentadas.

Quiero dedicar y reconocer a una gran mujer, todos tenemos un ángel que nos acompaña durante toda la vida, mi madre Amanda mujer perfecta y sabía que siempre supo levantarme con su gran amor que la caracteriza, el pilar fundamental en este proceso estudiantil, y puedo decir “mamita lo logré y este título es suyo”.

A mi imperfecta familia, gracias a mi marido Miguel, ejemplo de perseverancia, mi compañero de vida y aventuras, gracias por el gran hombre que te has convertido y por acompañarme en este proceso, por aguantar mi ausencia y mantenerte presente para nuestra hija.

Dedicar mi gratitud a mi hermosa y valiente hija Daniela, por comprender a su corta edad el valor de la vida, tus ojitos cada mañana me fortalecen, todos esos abrazos que sin saber que ocurría a tu alrededor me alentaron con un “mamita usted puede”, por el sacrificio que sólo ambas vivimos con amor.

Además, quiero dedicar unas palabras a mis fieles compañeros, mis hermanos Claudia y Manuel, la vida no ha sido perfecta, sin embargo, siempre hemos estado para levantarnos y apoyarnos incondicionalmente, porque junto a ustedes aprendí que los hermanos son el sinónimo de lealtad y compañía eterna, gracias por el amor incondicional en este proceso.

Gracias a mi padre Luis por cada consejo en los momentos más difíciles del proceso, por acompañarme a pesar de la distancia física, siempre estuvo con una palabra de comprensión.

Por último, quiero dedicar este proceso estudiantil a cada uno de los que hicieron posible este sueño y que de alguna u otra forma se hicieron presente a través de una palabra de aliento o simplemente a través de la compañía.

A todos y cada uno muchísimas gracias, por hacer de este camino un momento especial.

Jenniffer Lorena Sánchez Conejeros

AGRADECIMIENTOS

Como grupo queremos agradecer a nuestro Profesor Guía el Sr. Sebastián Dueñas, por su constante apoyo y paciencia brindada en este proceso.

Agradecemos a la Escuela Especial Padre Luis Guanella, por abrirnos las puertas y acogernos con tanto cariño, por enseñarnos un mundo desconocido para nosotras, agradecemos a toda la comunidad educativa por sus valiosos aportes, incluyendo directiva, docentes y el psicólogo, jefa de UTP, profesionales con una verdadera vocación.

Agradecemos a la profesora Javiera Mederos, por apoyarnos y guiarnos en nuestra búsqueda de una Escuela Especial que atienda estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual.

Agradecer además, a el profesor, el Sr. Juan Miguel Valenzuela, por siempre estar dispuesto a orientarnos, quien con su escaso tiempo, siempre tuvo la amabilidad y disponibilidad de apoyarnos en este proceso.

Agradecemos enormemente a todos los profesores que nos acompañaron con su sabiduría, durante estos cuatro años de aprendizaje.

Para finalizar, agradecer a nuestras familias por todo el amor y apoyo incondicional brindado durante este proceso.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	9
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	12
1.1 Antecedentes del problema.....	12
1.2 Pregunta de investigación.....	14
II. OBJETIVOS.....	15
2.1 Objetivo General.....	15
2.2 Objetivos Específicos.....	15
III. FUNDAMENTACIÓN/JUSTIFICACIÓN.....	16
3.1 Justificación Temática.....	16
3.2 Justificación Metodológica.....	16
3.3 Justificación Práctica:.....	17
IV. MARCO TEÓRICO.....	18
4.1 NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES INSTITUCIONALIZADOS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL.....	18
Discapacidad Intelectual.....	18
Institucionalización:.....	19
Efectos de la institucionalización:.....	20
4.2 HABILIDADES ADAPTATIVAS Y TRANSICIÓN ADULTA.....	21
Tránsito hacia la vida adulta:.....	21
Conductas Adaptativas:.....	23
Inclusión Laboral:.....	24

4.3 DECRETOS E INSTRUCTIVOS VIGENTES QUE NORMAN LA EDUCACIÓN ESPECIAL	24
Diversificación de la Enseñanza y Adecuaciones Curriculares:	24
Edades de ingreso a la modalidad de Educación Especial:	25
Talleres Laborales	25
4.4 DERECHOS DEL NIÑO	25
Convención sobre los derechos del niño:.....	25
Vulnerabilidad de derecho en la infancia:.....	26
V. DISEÑO METODOLÓGICO.....	28
5.1 Enfoque.....	28
5.2 Tipo de Estudio	29
5.3 Lugar de investigación:.....	29
5.4 Selección de Muestra	30
5.5 Procedimientos e Instrumentos	31
5.6 Análisis de Datos.....	32
5.7 Criterios de Validez	34
VI. RESULTADOS.....	35
VII. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	43
VIII. CONCLUSIÓN	50
IX. SUGERENCIAS	51
BIBLIOGRAFÍA.....	52
ANEXOS.....	55

Matriz de preguntas de Entrevistas	55
Entrevistas a la Comunidad Educativa	59

RESUMEN

La investigación que a continuación se presenta se ha realizado con el objetivo de conocer el trabajo pedagógico y las acciones que realiza la Escuela Especial Padre Luis Guanella, perteneciente al Hogar San Ricardo de Batuco, con estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual, donde a través de un Estudio de Caso se realizó una recopilación de los antecedentes relevantes aportados por los integrantes de la comunidad educativa, lo que permitió responder a la pregunta de investigación; ¿Cuál es el trabajo pedagógico y las acciones de la escuela, para preparar a estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual, para la transición hacia la vida adulta?

Esta investigación, de carácter cualitativo, tiene como Objetivos Específicos: Describir el contexto social y familiar de los estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual; Determinar la percepción de los profesionales respecto a las consecuencias de la institucionalización y del contexto social y familiar de estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual; Describir el trabajo pedagógico que se realiza en el aula con estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual para la transición hacia la vida adulta y Describir las estrategias mediante las cuales la escuela afronta las dificultades y desafíos de preparar a estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual para la transición hacia la vida adulta.

Se realizaron entrevistas a la Directora, a una Educadora Diferencial que además es jefa de UTP y al Psicólogo, quienes cumplían con los requisitos necesarios para otorgar la información adecuada, debido a su experiencia dentro de la escuela. Además, nos permitieron antes de realizar las entrevistas, observar los distintos talleres laborales y de esta forma tener más claridad de lo que nos iban a responder al momento de la interacción comunicativa con el entrevistado.

Las principales conclusiones son orientadas en abarcar cómo preparan a los estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual, permitiendo conocer los elementos que utiliza la escuela para prepararlos hacia la vida adulta.

Palabras claves: Institucionalización, Discapacidad Intelectual, Escuela Especial, Estrategias Pedagógicas, Acciones, Experiencias de la Comunidad Educativa Padre Luis Guanella.

ABSTRACT

The following research has been carried out with the objective of knowing the pedagogical work and the actions carried out by the Special School Father Luis Guanella, belonging to Home San Ricardo de Batuco, with institutionalized students in a situation of intellectual disability, where through of a Case Study a compilation of the relevant background provided by the members of the educational community was made, which allowed to answer the research question; What is the pedagogical work and actions of the school, to prepare institutionalized students with intellectual disabilities, for the transition to adult life?

This research, of a qualitative nature, has as Specific Objectives: Describe the social and family context of institutionalized students in situations of intellectual disability; Determine the perception of professionals regarding the consequences of institutionalization and the social and family context of institutionalized students in situations of intellectual disability; Describe the pedagogical work that is carried out in the classroom with institutionalized students in a situation of intellectual disability for the transition to adult life. Describe the strategies by which the school faces the difficulties and challenges of preparing institutionalized students in situations of intellectual disability the transition to adult life.

Interviews were conducted with the Director, a Differential Educator who is also the head of UTP and the Psychologist, who met the necessary requirements to provide adequate information, due to their experience in the school. They also allowed us before conducting the interviews, to observe the different workshops and in this way to have more clarity of what they were going to respond to the moment of the communicative interaction with the interviewee.

The main conclusions are aimed at covering how they prepare institutionalized students in situations of intellectual disability, making it possible to know the elements that the school uses to prepare them for adult life.

Keywords: Institutionalization, Intellectual Disability, Special School, Pedagogical Strategies, Actions, Experiences of the Educational Community Father Luis Guanella.

INTRODUCCIÓN

En 1990 el Estado Chileno ratificó la convención Internacional de los Derechos del Niño, y con ello se comprometió a la tarea primordial de diseñar e implementar una política de protección de derechos destinada a los niños/as y adolescentes en circunstancias de riesgo y vulnerabilidad social. Desde esta perspectiva, uno de los derechos que la convención busca proteger y resguardar es el derecho de los niños a vivir y ser criados preferentemente por su familia. En el caso de los niños que hayan sido privados de su medio familiar de origen, el derecho internacional establece una clara preferencia a favor de dejar el cuidado de los niños a otro familiar. Sólo en el caso de que esta opción no sea posible será lícito el recurso de la institucionalización.

Es por ello que un niño/a o adolescente puede llegar a ser internado en un centro residencial, ya sea del Servicio Nacional de Menores (SENAME) o de alguno de sus colaboradores. Estos centros residenciales de protección, son instituciones cuyo propósito es garantizar el cuidado y la protección del niño de manera estable y continua, cuando estos han sido separados de sus progenitores o tutores legales.

En base a lo antes mencionado, es que el presente Estudio de Caso es el resultado de una investigación realizada en el año 2017, cuyo objetivo es conocer las estrategias pedagógicas y acciones de la escuela, para preparar a estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual, para el tránsito hacia la vida adulta.

Este Estudio de Caso ha permitido analizar las experiencias vividas en torno a la preparación de los estudiantes hacia una vida autónoma e independiente, contadas a través de entrevistas semiestructuradas realizadas a los propios actores de la comunidad educativa, estos informantes fueron, la Directora, Docente (jefa de UTP) y el Psicólogo. De esta forma se dará a conocer todo lo que significa el trabajo pedagógico que se realiza durante todo el proceso educativo de un niño para la preparación del tránsito hacia la vida adulta, registrando sus principales fortalezas y debilidades, lo que permitirá mejorar cada día dichas acciones en favor de la vida independiente y autónoma de los estudiantes.

El primer capítulo tratará sobre el planteamiento del problema, el cual permite contextualizar la investigación, abarcando la institucionalización de niños/as y adolescentes en situación de discapacidad intelectual y los programas de protección de derecho que Chile ofrece a través de organismos internacionales como el Servicio Nacional de Menores

(SENAME). Así también, la labor que deben cumplir los centros residenciales según la legislación presente.

En el ámbito nacional se abarcan temáticas como son la implementación de leyes y decretos que regulan y amparan los derechos de las personas con Discapacidad Intelectual en Chile. Se llega de esta forma al foco principal de análisis que es la Escuela Especial Padre Luis Guanella, perteneciente al hogar San Ricardo colaboradores del Servicio Nacional de Menores (SENAME) y recibe a estudiantes en situación de Discapacidad Intelectual.

En base a este trabajo surge la pregunta de investigación que permitirá guiar este estudio y desprender el Objetivo General y posterior a éste los Objetivos Específicos que conlleva al segundo capítulo, basándose en conocer las experiencias desde los protagonistas de este programa.

Continuando el tercer y cuarto capítulo, la justificación, que permitirá orientar los motivos para la realización de esta investigación, a partir de una justificación temática, metodológica y práctica, como también el marco teórico, el que contiene el desarrollo referencial de todas las temáticas expuestas en el planteamiento del problema y que se basa en autores que tienen relación directa con lo que se expone en esta investigación.

Los capítulos cinco y seis constituyen el diseño metodológico que contempla el tipo de estudio realizado, siendo este cualitativo, llegando a los criterios de validez que se indican de manera detallada. A continuación de ésta, se encuentran los resultados presentados por objetivos, dando una mejor organización a los análisis.

Los capítulos siete y ocho corresponden al análisis y discusión de datos, donde se desarrollan y se analiza la información recopilada sobre el tema, dividida en categorías relacionadas con los objetivos específicos. Luego a esto, se encuentra la síntesis de las diversas entrevistas efectuadas a los profesionales que conforman la comunidad educativa de la Escuela Especial. Posterior a esto, se encontrarán las conclusiones, que contienen las ideas principales que se desprenden del análisis de la información recopilada en todo este proceso de investigación.

Para finalizar, las sugerencias se establecen como propuestas que se entregan para mejorar debilidades y potenciar fortalezas de las estrategias pedagógicas y acciones de la

escuela, para preparar a estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual, para el tránsito hacia la vida adulta.

En base a todo lo antes mencionado, se invita a conocer este Estudio de Caso que se espera sea un aporte para la Educación Diferencial, y para todo aquel que quiera conocer cómo es el trabajo con estudiantes institucionalizados y todos los aspectos que conlleva, determinando así, lo que es vivir en una institución, cumplir un horario, sentir alegría, orgullo, enojo o tristeza en las trivialidades de cada día, saber o no el día que regresará con su familia, someterse a lo que debe hacer y elegir cuándo se puede hacer, discernir entre lo fácil y lo difícil, lo bueno y lo malo. Son éstas y muchas más situaciones que ameritan ser re-significadas con estrategias pedagógicas y claves específicas que faciliten la formación de un juicio propio y el enriquecimiento del sentido de la vida misma que permitirá un óptimo tránsito hacia la vida adulta.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Antecedentes del problema

En Chile hoy en día, la institucionalización de niños y niñas es una respuesta a una demanda social. “Una de las formas más frecuentes de ingreso a un centro residencial, es debido al abandono de sus progenitores, quienes no cuentan con mecanismos emocionales, económicos o psicológicos para su crianza”. (SENAME, 1990)

En 1990 el Estado Chileno ratificó la Convención Internacional de los Derechos del Niño, y con ello se comprometió a la tarea primordial de diseñar e implementar una política de protección de derechos destinada a los niños/as adolescentes y sus familias en circunstancias de riesgo y vulnerabilidad social. Lo que viene a introducir este hito es un cambio radical en la concepción de la infancia, transformando al niño de objeto a sujeto de derechos y regulando desde esta perspectiva, su situación jurídica y sus relaciones con la familia, la sociedad y el Estado.

Uno de los derechos que la convención busca proteger y resguardar, es el derecho de los niños a vivir y ser criados preferentemente por su familia. En el caso de los niños que hayan sido privados de su medio familiar de origen, el derecho internacional establece una clara preferencia a favor de dejar el cuidado de los niños a otros familiares o a una familia sustituta. Sólo en caso de que está opción no sea posible será lícito el recurso de la institucionalización.

Para implementar la labor de protección de derechos de la infancia y adolescencia, “Chile cuenta con un organismo gubernamental llamado Servicio Nacional de Menores (SENAME), que ha desarrollado una multiplicidad de programas destinados a la prevención de vulneraciones, el diagnóstico de la situación psicosocial de niños y familias, la protección de la infancia y adolescencia y la reparación de las experiencias de vulneración vividas por niños/as y adolescentes en el contexto familiar. Este trabajo desarrollado por el Servicio Nacional de Menores (SENAME), se realiza en casi íntegra colaboración con los Tribunales de Familia”. (SENAME, 1990)

A estos centros residenciales son derivados niños/as y adolescentes gravemente vulnerados en sus derechos por su entorno familiar, a partir de la orden de un Juez de Familia. Respecto a la organización de las residencias, éstas se clasifican y diferencian según la población a la que reciben de manera especializada: primera y segunda infancia, adolescentes con o sin discapacidad, madres adolescentes, infractores de la ley, entre otros.

Los centros residenciales de acuerdo a la legislación vigente, se definen como aquellos (...) “destinados a la atención de niños/as adolescentes de manera estable, con el propósito de brindarles alojamiento, alimentación, abrigo, recreación, estimulación precoz, apoyo afectivo y psicológico, asegurando su acceso a la educación, salud y a los demás servicios que sean necesarios para su bienestar y desarrollo”. (ley N°20032, 2005)

Estos niños/as adolescentes institucionalizados, asisten por derecho a la educación a diversas escuelas regulares, sin embargo, existe un porcentaje de ellos que presentan diversos tipos de discapacidades, éstos asisten a Escuelas Especiales, donde se utilizan diversas estrategias con el objetivo de prepararlos para la vida adulta.

“En el sistema de protección, el anuario estadístico, arrojó la cantidad de 1.995 niños con discapacidad intelectual que se encuentran en Protección de derechos (SENAME, 2015).

Los niños/as y adolescentes institucionalizados que presentan discapacidad intelectual presentan doble vulnerabilidad, por un lado la situación que conlleva dicha institucionalización y por otro lado la necesidad educativa especial permanente. Estos niños requieren una atención prioritaria y apoyo especial en cuanto a sus necesidades educativas y físicas. Por ende, es importante que cuenten con el equipo de profesionales indicados para satisfacer dichas necesidades en relación a lo biopsicosocial.

En la línea de lo institucional y bajo los intereses de esta investigación, se pretende abordar la particularidad de las Escuelas Especiales, quienes deben centrar su gestión en las áreas emocionales y cognitivas permitiendo así el desarrollo de habilidades para la inserción plena en la sociedad y el tránsito hacia la vida adulta. Así también, deben brindar a los estudiantes una atención especializada, que satisfaga sus necesidades básicas, psicológicas y sociales, con la finalidad de disminuir los efectos de la internación,

promoviendo la inclusión social y proporcionando servicios de apoyo que contribuyan a mejorar su calidad de vida y la preparación hacia la vida adulta.

En consideración a todo lo anteriormente, se formula la siguiente pregunta de investigación.

1.2 Pregunta de investigación

¿Cuál es el trabajo pedagógico y las acciones de la escuela, para preparar a estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual, para la transición hacia la vida adulta?

II. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

“Describir el trabajo pedagógico y las acciones de la escuela, para preparar a estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual, para la transición hacia la vida adulta”.

2.2 Objetivos Específicos

- 1) Describir el contexto social y familiar de los estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual.
- 2) Determinar la percepción de los profesionales respecto a las consecuencias de la institucionalización y del contexto social y familiar de estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual.
- 3) Describir el trabajo pedagógico que se realiza en el aula con estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual para la transición hacia la vida adulta.
- 4) Describir las estrategias mediante las cuales la escuela afronta las dificultades y desafíos de preparar a estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual para la transición hacia la vida adulta.

III. FUNDAMENTACIÓN/JUSTIFICACIÓN

3.1 Justificación Temática

Las acciones en diferentes ámbitos que realiza la Escuela Especial en estudiantes institucionalizados desde el punto de vista temático, es un tema importante, hoy en día la institucionalización de niños/as y adolescentes es una respuesta a una demanda social. Una realidad que se presentan en Escuelas Especiales y que se requiere un apoyo especial frente a esta condición, donde abarquen todos los ámbitos para el óptimo desarrollo humano.

Debido a los antecedentes antes mencionados, se justifica la importancia de presentar este tema, considerando las acciones dirigidas por parte de la Escuela Especial que atiende estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad, y cómo éstas preparan a niños/as y adolescentes hacia la vida adulta.

3.2 Justificación Metodológica

Esta investigación esta propuesta desde un punto de vista cualitativo, consideración las ventajas de la aplicación de la entrevista, ésta permite recopilar una serie de datos en una interacción comunicativa, datos que se pueden recoger en distintos contextos temporales, y abarcan la visión de los propios sujetos, según (Urbano & Yuni, 2006)

“Los intereses de la investigación son relativamente claros y están relativamente bien definidos. La eficacia de la técnica de entrevista radica en su posibilidad de obtener información relevante para el problema que ocupa al investigador. Por lo tanto, la entrevista será más efectiva cuando logre centrarse en la información a relevar, situación que depende de la claridad del investigador y también del grado de calificación del informante en el dominio (práctico, experiencial o teórico) del tema”. (pág. 81)

La entrevista cualitativa, tiene una serie de ventajas, tal como lo establecen (Urbano & Yuni, 2006) (...) permitirá recolectar una serie de datos, ya que se basa en las respuestas directas que los actores sociales dan al investigador en una situación de interacción comunicativa. Existe una variedad de formas de entrevista, sin embargo, ésta será

semiestructurada, ya que permitirá asegurar la elaboración uniforme de las preguntas para todos los que la utilizan, y se podrá interpretarse.

Además la entrevista, permitirá obtener información de los distintos profesionales que atienden a estos estudiantes en la Escuela Especial, desde donde es posible obtener, descripciones e informaciones relevantes y significativas. Otra de las ventajas que la entrevista permitirá la recolección de información que hayan ocurrido en distintos contextos temporales, esto favorece la entrevista, debido a que permite indagar sobre el pasado, sobre el presente y también sobre las anticipaciones acerca del futuro.

En lo que respecta a las ventajas de un Estudio de Caso, permitirá establecer en profundidad las acciones dirigidas a estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual, por parte de la Escuela Especial, pues bien, para recopilar la información necesaria y llevar a cabo esta investigación, se va utilizar como instrumento, diversas entrevistas de carácter semiestructurada, enfocándose principalmente en actores, que serían la Directora, una Educadora Diferencial (Jefa de UTP) y Psicólogo, profesionales que atienden a estos estudiantes institucionalizados, de tal manera que la explicación respecto a lo que sucede, sea naturalista y efectivamente representativa de los objetivos, junto con ser una estrategia adecuada para la selección de preguntas para la muestra recogida.

3.3 Justificación Práctica:

El Estudio de Caso, permite conocer la participación y apoyo que presta la Escuela Especial, sumándose al trabajo pedagógico que se realiza en estudiantes en situación de discapacidad intelectual institucionalizados, fomentando el desarrollo e incorporación en el medio como un ser íntegro y seguro de sí mismo.

Así también, permite realizar una sistematización de las experiencias en relación a las acciones realizadas por parte de la Escuela Especial, considerando éste como un tema importante, ya que permite sensibilizar a la comunidad académica de tal manera de dar a conocer entre otras, el trabajo pedagógico y las acciones realizadas para la preparación hacia la vida adulta.

Para dar sustento a lo anterior, es importante recordar la gran importancia que dio Goleman, (1996), en la influencia del trabajo de la inteligencia emocional en las prácticas pedagógicas.

Por este motivo, la presente tesis permitirá abrir nuevas investigaciones con temas referentes al trabajo pedagógico y las acciones que realiza la escuela para preparar a estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual para el tránsito hacia la vida adulta.

IV. MARCO TEÓRICO

4.1 NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES INSTITUCIONALIZADOS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Discapacidad Intelectual

“Es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa tal y como se manifiesta en las habilidades adaptativas conceptuales, prácticas y sociales. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años”. (Luckasson, 2010)

“La noción actual de DI se enmarca en la noción general de discapacidad que centra su atención en la expresión de las limitaciones del funcionamiento individual dentro de un contexto social y representa una desventaja sustancial para el individuo. La discapacidad tiene su origen en un trastorno del estado de salud que genera deficiencias en las funciones del cuerpo y en sus estructuras, limitaciones de la actividad y restricciones en la participación dentro de un contexto de factores medioambientales y personales”. (Luckasson, 2002)

Las limitaciones en el funcionamiento deben considerarse dentro de los entornos comunitarios típicos de los individuos de la misma edad y cultura.

Una evaluación válida tiene en cuenta tanto la diversidad cultural y lingüística, como las diferencias relacionadas con la comunicación y los factores sensoriales, motores y conductuales (enfoque multidimensional de la Discapacidad Intelectual).

En un estudiante, las limitaciones coexisten con capacidades. El propósito de describir las limitaciones, así como las fortalezas, que presenta un estudiante, es desarrollar un perfil de los apoyos que necesita para aprender y participar.

La discapacidad intelectual implica NEE permanentes aunque no inmutables. Si se ofrecen los apoyos personalizados apropiados durante un periodo prolongado, el funcionamiento en la vida del estudiante con discapacidad intelectual generalmente mejorará.

Institucionalización:

“En 1990 el Estado Chileno ratificó la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN), y con ello se comprometió a la tarea primordial de diseñar e implementar una política de protección de derechos destinada a los niños, niñas, adolescentes y sus familias en circunstancias de riesgo y vulnerabilidad social. Lo que viene a introducir este hito es un cambio radical en la concepción de la infancia, transformando al niño de objeto a sujeto de derechos y regulando, desde esta perspectiva, su situación jurídica y sus relaciones con la familia, la sociedad y el Estado.

Uno de los derechos que la convención busca proteger y resguardar es el derecho de los niños a vivir y ser criados preferentemente por su familia. En el caso de los niños que hayan sido privados de su medio familiar de origen, el derecho internacional establece una clara preferencia a favor de dejar el cuidado de los niños a otros familiares o a una familia sustituta. Sólo en caso de que está opción no sea posible será lícito el recurso de la institucionalización”. (SENAME, 1990)

Históricamente, el Estado Chileno recurrió a la institucionalización como una forma de garantizar el bienestar y la protección de la niñez abandonada y gravemente vulnerada.

“La internación de niños en asilos fue la forma casi exclusiva de atención a la infancia desvalida, ya fuera por causa de orfandad, o de abandono familiar, o de vagancia, o por condiciones deplorables de la familia. La forma de atención tendía a la separación y desarraigo familiar aun cuando ella se produjera por un tiempo más o menos breve”. (Manríquez, 1994, pág. 155)

Corresponde al Estado entonces asegurar una adecuada protección y cuidado a los infantes, cuando los padres y madres, u otras personas significativas, no tienen la

capacidad para hacerse responsables. El Servicio Nacional de Menores (SENAME), establece que la implementación de residencias forma parte del compromiso del Estado de Chile hacia la protección de la infancia mediante un sistema que integralmente restituya el derecho de los niños a vivir con su familia de origen y habilite y fortalezca las capacidades de responsabilidad de los padres hacia sus hijos:

Efectos de la institucionalización:

Diversos autores han mencionado consecuencias de la vida en una institución. Existen estudios que ésta tratan sobre los perjuicios de la institucionalización hacia los niños/as y adolescentes que la viven, además de exponerlos a situaciones que pueden implicar graves violaciones a sus derechos.

“las instituciones no son el ámbito apropiado para los niños y su permanencia en éstas, ya que genera atrasos en el desarrollo”. (Fernández & Fernández, 2012, pág. 798)

Algunas de las primeras investigaciones realizadas en niños institucionalizados y el efecto que causaba este hecho, fueron realizadas por Spitz, quien creó el término “hospitalismo” para describir el síndrome generado por la institucionalización en los primeros meses de vida. Este síndrome hacía referencia a una serie de dificultades y déficit en el desarrollo de los niños. Sin embargo, se plantea que los resultados que obtuvo en sus investigaciones se deben al hecho de haberlos realizado en instituciones con una gran cantidad de carencias, donde los niños eran víctimas de malnutrición y enfermedades crónicas que podrían ser la causa de graves perturbaciones del desarrollo encontradas por Spitz. Este autor también hace referencia a las investigaciones realizadas por (Bowlby, 2013), quien plantea la gran importancia del cuidado materno en las primeras etapas de la vida.

Una privación maternal sería la falta de ese contacto del niño con su madre, basado en el calor, la intimidad y la relación constante. Pero Bowlby, no sólo hace referencia a esta privación emocional en una institución para niños, sino que también puede darse en el propio hogar, cuando la madre convive con el niño, pero es incapaz de darle el cuidado y

amor que requiere. Incluso menciona que en una institución, el efecto de esta privación podría ser relativamente leve si se le atiende alguien con quien se ha encariñado y en quien confía. Aunque sí puede ser grave cuando la persona cuidadora es amable, pero extraña a la vez para el niño. Entre los efectos que conlleva esta privación maternal, se encuentran el retraso intelectual, sobre todo del lenguaje, retraso y deficiencia en el crecimiento, incapacidad para establecer relaciones profundas con los demás, etc.

“Largas etapas de institucionalización, especialmente durante los primeros años de vida producen daños permanentes, como por ejemplo problemas conductuales, emocionales debido a la falta de protección familiar. Asimismo, los niños institucionalizados, tienen mayor riesgo de sufrir abuso sexual que aquellos que tienen acceso a alternativas de protección basadas en la familia. En definitiva, la práctica de colocar a niñas y niños en instituciones, los deja expuestos al peligro y a sufrir secuelas permanentes, privándoles de muchos de sus derechos y de la protección que necesitan”. (Fernández & Fernández, 2012, pág. 798)

Autores como (Spitz, 1961), consideran que la separación de una madre y su hijo pequeño debido a la internación, trae consigo el sostenimiento de relaciones insuficientes que pueden detener el desarrollo de la personalidad del niño, traducándose en trastornos de carencia afectiva parcial o total por la falta de provisiones.

4.2 HABILIDADES ADAPTATIVAS Y TRANSICIÓN ADULTA

Tránsito hacia la vida adulta:

“Generar las condiciones para diversificar y hacer más pertinentes las ofertas de Formación Laboral para las personas con discapacidad. Desde la perspectiva de los derechos de las personas con discapacidad, establecidos en la Ley 20.422/2010, se asume que la escuela debe ofrecer al o la estudiante la oportunidad de ejercer la autodeterminación respecto de la Educación que se le brinda y, a conocer las diversas estrategias y beneficios que se implementarán para potenciar su Transición hacia la Vida Adulta”. (MINEDUC, 2016)

“Cuando una persona joven que reside en un hogar de acogida o en una institución de asistencia social infantil llega a los 18 años o 26 en Escuela Especial, se enfrenta a un gran

desafío: debe prepararse para atravesar la etapa de transición hacia una vida independiente". (Stein, 2004).

Una de las tareas del trabajador social es determinar si el joven está listo para asumir su propia independencia. Esta evaluación tiene una vertiente psicológica y otra práctica.

"La preparación psicológica significa que uno se siente listo. Si el joven lleva consigo conflictos no resueltos de la infancia o la juventud, esto puede frustrar su capacidad de proyección a futuro. En cambio, la preparación práctica se refiere al dominio de algunas habilidades esenciales necesarias para la vida independiente". (Land & Levine, 1990)

Según Land y Levine distinguen entre las habilidades tangibles e intangibles. Las habilidades tangibles "son fáciles de medir; incluyen la educación, la vocación, la capacidad de buscar empleo, de encontrar una vivienda y las habilidades relacionadas con el consumo, tales como el manejo del dinero"; mientras que las habilidades intangibles "incluyen elementos menos concretos y menos definidos tales como la toma de decisiones, la planificación, la comunicación, la autoestima y las habilidades sociales".

Es importante que el joven esté involucrado en el proceso y que se encuentre dispuesto a participar en los retos que plantea la transición, como ya hemos mencionado. Por lo tanto, es fundamental la aplicación de una perspectiva que fomente la participación de los beneficiarios. Resultaría incoherente apoyar a una persona joven en la transición sin contar con una buena relación de cooperación con ella. También es de especial importancia que los trabajadores sociales estén capacitados para que puedan brindar a los jóvenes mejores oportunidades en la vida, y que sus jefes estén comprometidos con la misión de marcar una diferencia en la vida de estos jóvenes.

Conductas Adaptativas:

Según (Luckasson, 2002) define las conductas adaptativas como: “al conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas aprendidas por las personas para funcionar en su vida diaria”.

La vida de cualquier persona con discapacidad depende en gran manera del entorno que la rodea, particularmente de la provisión de apoyos existentes.

Los profesionales pueden organizar el trabajo con mayor o menor eficacia, dependiendo de su motivación, formación específica, experiencia profesional, y de los programas que eligen y aplican para estructurar su trabajo cotidiano. Un problema habitual es la inexistencia de programas de apoyo desarrollados desde la práctica que permitan al profesional identificar las necesidades habituales y organizar su trabajo cotidiano en las unidades de rehabilitación. Por eso surgió el programa que aquí se presenta como habilidades para la conducta adaptativa de personas con Necesidades Educativas Especiales hacia la vida adulta.

Para una mejor organización se presentan diversas habilidades a trabajar, tales como:

- **Habilidades conceptuales**: lenguaje (expresivo y receptivo), lectura y escritura, conceptos de dinero, auto dirección.
- **Habilidades sociales**: habilidades interpersonales, responsabilidad, autoestima, credulidad (probabilidades de ser engañado o manipulado), ingenuidad, sigue las reglas, obedece las leyes, evita la victimización.
- **Habilidades prácticas**: actividades de la vida diaria (comida, transferencia/movilidad, aseo, vestido); actividades instrumentales de la vida diaria (preparación de comidas, mantenimiento de la casa, transporte, toma de medicinas, manejo del dinero, uso del teléfono); habilidades ocupacionales, mantiene entornos seguros.

Inclusión Laboral:

En el marco de la Política Nacional de Educación Especial, y específicamente en el compromiso expresado de manera especial en las Líneas Estratégicas y Acciones a impulsar entre los años 2006 y 2010, se especifica la necesidad de “generar las condiciones para diversificar y hacer más pertinentes las ofertas de Formación Laboral para las personas con discapacidad”, tanto en Escuelas Especiales, como en Establecimientos de Educación Regular con PIE y, de establecer alianzas con empresas que posibiliten la formación e inserción en el mundo productivo de las personas con discapacidad.

Es así que, cuando se alude al fortalecimiento de las Escuelas Especiales, se acentúa la necesidad de “fortalecer y ampliar el trabajo con el mundo productivo para la formación e inserción laboral de las personas con discapacidad”. (MINEDUC, 2010)

Se promulga en Chile el 03 de febrero del año 2010 la Ley 20.422 de inclusión social, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión de personas con discapacidad, ya sean transitorias o permanentes. Se asume que la escuela debe ofrecer al o la estudiante la oportunidad de ejercer la autodeterminación respecto de la Educación que se le brinda y, a conocer las diversas estrategias y beneficios que se implementarán para potenciar su Transición hacia la Vida Adulta.

4.3 DECRETOS E INSTRUCTIVOS VIGENTES QUE NORMAN LA EDUCACIÓN ESPECIAL

Diversificación de la Enseñanza y Adecuaciones Curriculares:

- **Decreto Exento N°815/1990:** Establece normas técnico pedagógico para atender educandos con graves alteraciones en la capacidad de relación y comunicación que alteran su adaptación social, comportamiento y desarrollo individual y aprueba planes y programa de estudio integral funcional.
- **Decreto Exento N°87/1990:** Aprueba planes y programas de estudio para personas con deficiencia mental.

- **Decreto Exento N°83/2015**: El Decreto N° 83 aprueba Criterios y Orientaciones de Adecuación Curricular para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Educación Parvularia y Educación Básica. Integración Escolar de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.

Edades de ingreso a la modalidad de Educación Especial:

- **Decreto Supremo N° 332/2011**: Determina edades mínimas para el ingreso a la Educación Especial o Diferencial, modalidad de Educación de Adultos y de adecuaciones de aceleración curricular.

Talleres Laborales

- **Decreto N° 300**: Autoriza la organización y funcionamiento de cursos talleres básicos de nivel o etapa de orientación o capacitación laboral de la educación básica especial o diferencial, para mayores de 26 años con discapacidad, en establecimientos comunes o especiales.

4.4 DERECHOS DEL NIÑO

Convención sobre los derechos del niño:

“La Convención sobre los Derechos del Niño fue aprobada el 20 de noviembre de 1989 por Naciones Unidas y busca promover en el mundo los derechos de los niños y niñas, cambiando definitivamente la concepción de la infancia. Chile ratificó este convenio internacional el 14 de agosto de 1990, el que se rige por cuatro principios fundamentales: la no discriminación, el interés superior del niño, su supervivencia, desarrollo y protección, así como su participación en decisiones que les afecten”. (UNICEF, 2016)

La "Declaración Universal de los Derechos del niño" ampara a los niños/as, a la necesidad de ser protegidos y ser respetados, derecho a tener una vivienda, recibir amor,

tener una buena alimentación y educación. Además necesitan protección y cuidado, incluso la protección legal, tanto antes como después del nacimiento.

Vulnerabilidad de derecho en la infancia:

Es una situación en la cual las personas quedan expuesta al peligro o daño, ya sea por factores personales, familiares o sociales. Existen situaciones en la familia, en la población, en la escuela o en otros lugares, que puedan afectar o dificultar el ejercicio de los derechos de niños, niños/as y adolescentes.

“Muchos niños/as y adolescentes son víctimas de vulneraciones de derecho donde las más frecuentes son el maltrato (físico y psicológico, etc.), el abandono (falta de cuidados higiénicos, niños/as y adolescentes que pasan mucho tiempo solos, etc.) y despreocupación de los adultos responsables del cuidado de éstos. El hecho de vivir la violencia intrafamiliar, el abuso sexual, la inasistencia a la salud así también a clases o incluso tener que dejar el colegio son consecuencias de la detección tardía de vulnerabilidad. Esto sucede porque no hemos podido hacer algo a tiempo, por eso es tan importante la detección precoz”.
(SENAME, 2008)

Por otro lado, es el Estado, la familia y la sociedad en general, quienes deben generar las condiciones para el desarrollo de las máximas potencialidades, a todos los niños/as y adolescentes, es decir, para el ejercicio pleno de sus derechos.

Coherente con esto, la Convención sobre los derechos de los niños/as y adolescentes es firmada en el año 1990 por nuestro país y se convierte en Ley, es decir, los gobiernos quedan obligados a hacer todo lo posible para que los derechos de los niños/as sean respetados por todos y a entregar las condiciones para que esto se lleve a cabo.

Deprivación social:

“El concepto de deprivación social se refiere al conjunto de circunstancias que pueden obstaculizar el normal desarrollo cognitivo, físico, emocional, y/o social de las personas que viven inmersas en ambientes de pobreza cultural y/o material. Ésta situación genera una

serie de circunstancias que hacen que estos niños/as no encuentren las mismas oportunidades de desarrollo personal, escolar y laboral, (aunque no siempre las situaciones deprivativas llevan a procesos inadaptativos). Los factores que de forma directa o en confluencia con otros, afectan a la deprivación sociocultural son: Factores biológicos, Factores familiares y Factores socioculturales". (Andalucía, 2009)

Las consecuencias de la deprivación social en niños/as y adolescentes, es presentar graves dificultades para la adquisición de los aprendizajes básicos originados por situaciones de deprivación sociocultural y/o económico y que no pueden ser atribuibles al trastorno mental, sensorial, psicogénico y/o evolutiva, por lo que tienen dificultad para que aprendan las estrategias y recursos materiales y personales considerados adecuados para su edad. Estos casos necesitan una atención especializada y adecuada a cada situación problemática (normalización, integración y sectorización).

Desde el ámbito Educativo, el currículum debe estar adaptado a las necesidades peculiares del grupo de alumnos procurando que el aprendizaje sea significativo. Los alumnos en desventaja poseen una escasa motivación, interés y autoestima. El aprendizaje ha de ser cooperativo, fomentando el trabajo en equipo y las acciones grupales para favorecer la relación social y comunitaria deficitaria en estos alumnos. La implicación de la familia es fundamental, ya que muchos de los problemas que acusan estos alumnos tienen su origen en el entorno familiar.

V. DISEÑO METODOLÓGICO

En este capítulo se da a conocer el Diseño Metodológico que se utilizará para realizar esta investigación. A continuación se especifican algunos aspectos fundamentales del estudio, tales como; el enfoque de investigación, el tipo de estudio, también se describen los procedimientos de los instrumentos utilizados, la selección de la muestra y los criterios de validez de la investigación cualitativa.

5.1 Enfoque

La presente investigación es cualitativa por cuanto busca comprender, interpretar y reconocer la realidad tal y como está entendida por los distintos actores.

Características:

“Estas investigaciones se centran en la descripción y/ o explicación de fenómenos tal como se presentan en la realidad”. (Urbano & Yuni, 2006)

Naturaleza de los datos a registrar:

“Se estudian los fenómenos tal como se “aparecen” a la experiencia del investigador”. (Urbano & Yuni, 2006)

Actuación del investigador:

“El investigador registra la información que ofrece el fenómeno. Este antecede al interés del mismo investigador. Los hechos ya existen en la realidad, el investigador los reconoce”. (Urbano & Yuni, 2006)

Características del contexto de observación/ Medición:

“Se abordan los hechos en su contexto natural”. (Urbano & Yuni, 2006)

Tipos de investigación:

“Estudios exploratorios descriptivos. Estudios descriptivos”. (Urbano & Yuni, 2006)

5.2 Tipo de Estudio

La presente investigación, se realizará a través de un Estudio de Caso Cualitativo.

Es un Estudio de Caso de carácter único, debido a que abarca la complejidad de un caso en particular. Este caso es de interés, ya que es un tema que se desconoce en la sociedad, no es común encontrar investigaciones cualitativas que traten temas relacionados a estudiantes con estas características, dado a que no sólo presentan discapacidad intelectual, sino que también son estudiantes institucionalizados.

“El Estudio de Caso, es un análisis en profundidad de un sujeto considerado individualmente. A veces se puede estudiar un grupo de sujetos considerados globalmente en todo caso se observan las características de una unidad individual, como por ejemplo un sujeto, una clase, una escuela, una comunidad, etc.” (Bisquerra , 1988)

5.3 Lugar de investigación:

El lugar donde se realizó esta investigación, es la Escuela Especial “Padre Luis Guanella”, perteneciente al hogar San Ricardo en la comuna de Batuco.

La escuela trabaja en conjunto con el Hogar San Ricardo, posiciona al establecimiento como uno de los más importantes de la comuna, ya que el trabajo realizado con los niños/as y adolescentes que presentan discapacidad intelectual leve, profunda o severa, lo ha transformado en un referente educacional en la localidad.

La Escuela nace como proyecto interno en 1960, años más tarde decide abrirse a la comunidad, ya que no existía un establecimiento educacional que entregara las herramientas necesarias a menores con discapacidad. Si bien la tarea fue compleja, la decisión ayudó a visibilizar la realidad de los niños que viven en el Hogar San Ricardo, creando con el tiempo una relación integral y solidaria entre los estudiantes internos y los externos.

Al programa educacional, se suma una serie de talleres complementarios de libre acceso para los estudiantes, entre los que destacan deporte, música, teatro, reciclaje y

grupos de scouts. Además, de los diferentes métodos apoyados por psicólogos, fonoaudiólogos y kinesiólogos.

En cuanto a la infraestructura, es una escuela rural, de amplias salas de clases, cuenta con los implementos necesarios para sus estudiantes, rodeado de un entorno natural.

5.4 Selección de Muestra

La muestra para llevar a cabo esta investigación, es por conveniencia, la cual ha sido otorgada por los informantes claves, que son la Directora, Psicólogo, y una Educadora Diferencial de la Escuela Especial Padre Luis Guanella, que atienden a niños/as y adolescentes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual.

La Directora del establecimiento, es una Educadora Diferencial, cargo que lleva ejerciendo desde el año 1991. Los profesionales necesarios de entrevistar, fueron con anticipación dados a conocer a la Directora del establecimiento, quién nos asignó a una Educadora Diferencial que además en estos momentos tiene el cargo de Jefa de UTP comentándonos que es la persona indicada, ya que lleva 28 años trabajando en la escuela. El Psicólogo, lleva ejerciendo su labor en la escuela hace 9 meses, sin embargo la Directora menciona que es una persona con una gran experiencia en lo que respecta a la institucionalización, ya que su anterior lugar de trabajo fue en una escuela que atiende estudiantes con estas características.

Las entrevistas se realizaron en sólo una visita a la escuela, donde se pudo entrevistar a todos los profesionales que se había propuesto, respondiendo nuestras preguntas seleccionadas y aquellas no previstas, pero acordes a la investigación.

Además tuvimos la oportunidad de observar los distintos niveles laborales, observar sus respectivos trabajos, como pintura, artesanía, repostería y las huertas en los respectivos invernaderos que tienen en la escuela.

5.5 Procedimientos e Instrumentos

Los instrumentos utilizados para la recolección de la información necesaria para esta investigación, es la entrevista semiestructurada, donde se conoce las distintas experiencias por parte de los profesionales que trabajan con estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual.

Las entrevistas fueron realizadas en forma directa con el fin de recolectar datos por medio de estas como un instrumento que nos permitió conocer las estrategias pedagógicas de los docentes y las acciones por parte de la escuela, con estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual. Así también, conocer situaciones puntuales en forma más detallada para una mejor comprensión de la situación que vive la Escuela Especial.

La entrevista al Psicólogo, se centró en el 1° y 2° objetivo, donde la entrevista se enfocó en indagar sobre las distintas situaciones por las cuales llegan los estudiantes a la institucionalización, la edad promedio, conocer los factores más comunes de vulnerabilidad, las consecuencias de la institucionalización en los ámbitos, social y emocional.

En cuanto a la entrevistas a la Docente, se centró en los objetivos 2°, 3° y 4°, cuya finalidad fue conocer las características de los estudiantes institucionalizados, las consecuencias de la institucionalización, conocer las estrategias pedagógicas, además conocer los factores facilitadores y obstaculizadores en el trabajo pedagógico, y cómo los preparan para la vida adulta.

En relación a la entrevista a la Directora, se enfocó en el objetivo 4° permitiendo conocer las acciones por parte de la escuela para preparar a los estudiantes hacia la vida adulta.

Las entrevistas fueron semiestructuradas porque asegura la elaboración uniforme de las preguntas para todos quienes la utilizan, y se pueden administrar y evaluar.

Entrevista Semiestructurada:

“Parte de un guion (un listado tentativo de temas y preguntas) en el cual se señalan los temas relacionados con la temática del estudio. En el desarrollo de la entrevista, se van planteando los interrogantes sin aferrarse a la secuencia establecida previamente, permitiéndose que se formulen preguntas no previstas, pero pertinentes. El guion indica la información que se necesita para alcanzar los objetivos planteados. Cuando las entrevistas son realizadas por diferentes investigadores, el guion es relevante como recurso para la confiabilidad. Sin embargo, el guion no es una estructura cerrada y limitante al que deben someterse entrevistador y entrevistado, sino que es un dispositivo definido previamente que orienta el curso de la interacción.

Las investigaciones basadas en entrevistas son relevantes para la investigación social y cultural porque permiten obtener información provista por los propios sujetos, y con ello se obtiene un acceso más directo a los significados que éstos le otorgan a su realidad. Mediante la entrevista el investigador obtiene descripciones e informaciones que proveen las mismas personas que actúan en una realidad social dada. Por lo tanto, a través de las entrevistas se obtiene información sobre ideas, creencias y concepciones de las personas entrevistadas”. (Urbano & Yuni, 2006, pág. 82)

Dentro de los tipos de entrevista se utilizará la semiestructurada, ya que permitirá asegurar la elaboración uniforme de las preguntas para todos los que la utilizan, y se podrá evaluar adecuadamente.

5.6 Análisis de Datos

(...) se entiende el proceso mediante el cual se organiza y manipula la información recogida por los investigadores para establecer relaciones, interpretar, extraer significados y conclusiones (...) (Rodríguez & Otros, 2005, pág. 135)

Desde esta perspectiva, se entiende la investigación como una recolección de datos en relación a las estrategias pedagógicas de los docentes y las acciones de la escuela, con estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual, para establecer relaciones y conclusiones.

Para fundamentar lo anterior, sobre los procesamientos de datos a través de una aproximación cualitativa, se debe conocer el foco del análisis. Según Rodríguez, existe una

etapa preparatoria y etapa de trabajo de campo que procede al análisis de datos cualitativos, en el cual se centra utilizando el siguiente esquema de trabajo.

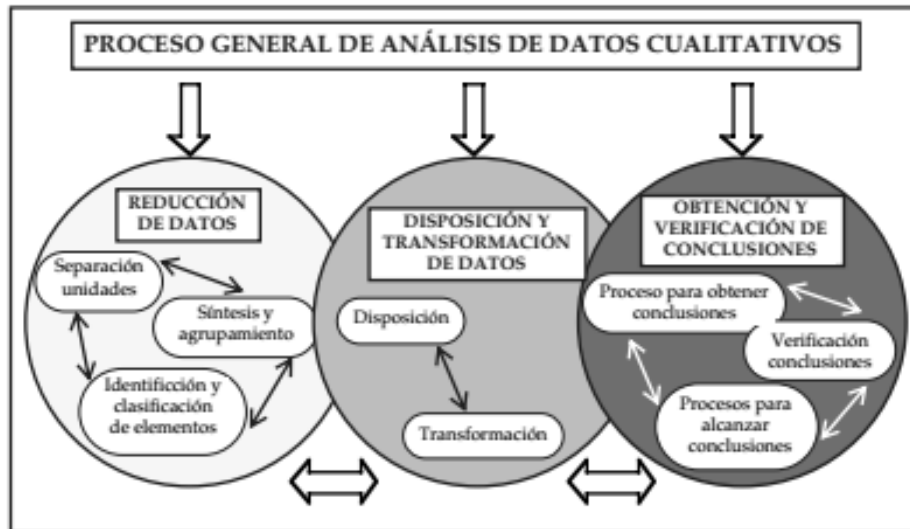


Fig. 2. Proceso general del análisis de datos cualitativos.

(Rodríguez & Otros, 2005)

A partir de este esquema, se explica que en el proceso general de análisis de datos cualitativos, lo cual implica pasos que se deben seguir para lograr una mejor comprensión de estructuración de los textos. En este esquema se encuentran tres etapas, la reducción de datos, la disposición y transformación de datos y la obtención y verificación de conclusiones.

En la etapa de reducción de datos, se segmenta y organiza la información para una mejor estructuración de los datos.

En la etapa de disposición y argumentación se establece el procesamiento de la disposición y la transformación de dichos datos que ayuden a facilitar su examen y comprensión.

Para finalizar, en la etapa de obtención de resultados y verificación de conclusiones, establece los criterios de validez que fundamentan la investigación y los análisis obtenidos con los datos de las etapas anteriores.

5.7 Criterios de Validez

Esta investigación cualitativa corresponde a un Estudio de Caso en la cual se utilizarán los siguientes criterios de validez señalados por (Rodríguez & Otros, 2005)

- El criterio de Credibilidad, se cumplirá en esta investigación, debido a que va a poseer una Observación persistente, Triangulación y Comentarios de pares.

Observación persistente:

“la permanencia del investigador en el campo ofrece una mayor garantía y verosimilitud a los datos que recoge, a la vez que le permite profundizar en aquellos aspectos más característicos de la situación”. (Rodríguez & Otros, 2005)

La Triangulación:

“permite contrastar las observaciones desde diferentes perspectivas de tiempos, espacios, teorías, datos, fuentes y disciplinas, así como de investigadores de métodos”. (Rodríguez & Otros, 2005)

Comentario de pares:

“consiste en someter las observaciones e interpretaciones realizadas al juicio crítico de otros investigadores y colegas”. (Rodríguez & Otros, 2005)

- El criterio de Transferencia, se cumple en esta investigación, debido a que posee Descripción en profundidad y una Amplia recogida de información.

Descripción en profundidad:

“descripciones exhaustivas y minuciosas del contexto, con idea de hacerlas extensivas y generalizables a otros lugares”. (Rodríguez & Otros, 2005)

Amplia recogida de información:

“la diversificación de la información recogida permitirá una más fácil comparación entre distintos escenarios”. (Rodríguez & Otros, 2005)

VI. RESULTADOS

Objetivo Específico N°1

Describir el contexto social y familiar de los estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual.

La vulnerabilidad familiar, “es como la pauta repetitiva dentro de estas derivaciones que a nosotros nos llegan, el tema de vulnerabilidad familiar o niños marcados por episodios familiares en donde existe mucha negligencia por parte de los padres o ausencia de los padre o simplemente padres con pocas herramientas a nivel parentales para sobrellevar el cuidado del niños”. Psicólogo

En cuanto al enfoque de derivación, básicamente es éste el conducto que se repite y posteriormente llegan a la institucionalización, niños marcados por episodios de negligencia por parte de los padres.

Acervo cultural, “ligado a un nivel socioeconómico bajo, donde se encuentran dentro de un núcleo familiar caracterizado por violencias intrafamiliar y a esto se desglosa la despreocupación y el cuidado inadecuado del niño. Las familias no cumplen con las condiciones ni las capacidades de poder asumir el cuidado del niño, no hay un cuidado responsable”. Psicólogo

Carencia afectiva, “por historia de vida familiar carece de las herramientas o estimulación que tendría que, entre comillas, un niño en condiciones normales no tiene, entonces este niño, está caracterizado por un lado la deficiencia cognitiva que tiene asociado a las oportunidades que la familia o el ambiente no le ha entregado”. Psicólogo

Factor de la institucionalización, “el primer factor es debido a la negligencia del cuidado hacia los niños, la familia en ausencia de estas herramientas parental, que se desglosan hacia el cuidado óptimo del menor, este factor está ausente en estas familias, familias con padres alcohólicos, la violencia intrafamiliar y el niño inserto dentro de este sistema y es por esto mismo que estos son los factores que determinan qué nivel inicial se tomen, se evalúan y dan resultados a la institucionalización del niño”. Psicólogo

Familia ausente, “mucho de estos niños institucionalizados no tienen familias que los visiten, sin embargo, hay familias que los apadrinan y los vienen a ver para que no se

sientan solos, generando un vínculo con otras personas, por ejemplo hay fiestas especiales que los vienen a ver para que no se sientan solos, porque además se frustran de ver que todo el mundo recibe visitas y ellos no, entonces también se genera el vínculo con otras personas, ellos igual se sienten felices de recibir a los padrinos, amigos, etc.”. Docente

Diversas situaciones por las cuales llegan a la institucionalización, “a nosotras nos informan cuando llegan los chiquillos, el motivo, el psicólogo lo ve, si no trae evaluación, lo evalúa, después se va haciendo un acercamiento con los profesores, lo van a ver, van las profesoras que creemos que podrían incorporarse de acuerdo a sus habilidades, se hace una reunión y se decide cuál va ser su destino dentro de la escuela”. Docente

Objetivo Específico N°2

Determinar la percepción de los profesores respecto a las consecuencias de la institucionalización y del contexto social y familiar de estudiantes en situación de discapacidad intelectual.

Consecuencia de la institucionalización, “está a nivel social, intelectual, cognitivo y socio afectivo, ya viene bajo en cuanto a la estimulación, y si eso lo llevamos a la práctica misma, claramente vienen con un retroceso en lo práctico, en la codificación y en la comprensión de la tarea y en lo laboral claramente se hace notar. Ósea normalmente cuando tú le enseñas al niño o le asignas una tarea se ve reflejado quizás, no tan notorio en comparación con el otro niño externo, pero sí este otro niño aún le cuesta más codificar, comprender y finalmente evocar una respuesta” Psicólogo

Consecuencia emocional, “el tema de la emoción socio afectiva también afecta mucho, recordemos que hay carencias afectivas, que hay un vínculo que están en búsqueda, hay un vínculo que está en ausencia, por tanto aún viene siendo una característica que es muy notorio en comparación con los otros niños y que influye directamente en la práctica laboral. El niño reconoce esta carencia dentro de él, el niño institucionalizado con discapacidad leve y moderado la reconoce y es capaz de decir de comentar y expresar este sentimiento en donde puede reconocer esta carencia.” Psicólogo

Construir el vínculo, “uno tiene que construir el vínculo, sabemos que el niño institucionalizado carece de éste o fue cortado de alguna u otra forma, entonces la idea, es

poder restaurar este vínculo con alguna figura significativa, no generar cierta dependencia obviamente, pero si partir desde ahí con esta construcción”. Psicólogo

La idea impuesta por los profesionales de la Escuela, es restaurar esta ausencia con alguna figura significativa, sin generar dependencia, ser empáticos con ellos, validando la voz del otro, modelo llamado la “atención centrada en la persona”, esto quiere decir, que el estudiante sea sujeto activo de su proceso de aprendizaje.

Disciplina de los jóvenes institucionalizados, “los institucionalizados son más estructurados, tiene un ritmo de trabajo, son más respetuosos, más obedientes, tienen las normas y los límites claros. Acá tienen sus horas de almuerzo, desayuno, o sea, ellos independiente que sea sábado o domingo tienen su hora de levantarse, su hora de tomar desayuno, de acostarse, de almuerzo, entonces tienen una estructura de vida organizada y ellos saben que de lunes a viernes vienen a la escuela, que el sábado por ejemplo es día de descanso, que el domingo es día de ir a misa a mediodía y que probablemente el día domingo vendrán algunas visitas, en general después de almuerzo los domingos vienen visitas, y el primer domingo de cada mes vienen la familia, los amigos y quienes quieran visitarlos” Docente

En cuanto a diferencia de un estudiante externo, los estudiantes institucionalizados son más estructurados, se rigen por normas, éstas han sido impuestas en su proceso de aprendizaje desde pequeños, por tanto son más obedientes y respetuosos que los estudiantes externos, tienen más problemas conductuales los externos que los internos.

Consecuencias favorables de la institucionalización, “nosotros tenemos niños de sectores súper vulnerables y en situación de abandono muy grande, entonces dentro de nuestra realidad, los niños institucionalizados están mucho más protegidos. Los niños externos, son más de la calle, no hay un adulto responsable, se acuestan a la hora que quieren, hacen lo que quieren, y muchos se sienten no queridos, en cambio los niños institucionalizados se sienten protegidos, sienten que tienen un espacio en el mundo”. Docente

Los niños institucionalizados tienen las normas claras, por lo que se puede realizar un trabajo mucho más fluido y con excelentes resultados, ya que no presentan problemas conductuales como los externos.

Consecuencia a nivel social, los niños institucionalizados presentan más limitaciones, ya que están en un ambiente más protegidos y estructurado, salir a un ambiente más libre, les genera cierto conflicto. Docente

La escuela, se encarga en cuanto al ámbito social, que los estudiantes participen en diversas actividades extra programáticas con la finalidad de que éstos puedan interactuar y sociabilizar, de manera que puedan adquirir diversas experiencias durante su proceso educativo.

Objetivo Específico N°3

Describir el trabajo pedagógico que se realiza en el aula con estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual para la transición hacia la vida adulta.

Decreto N°83/2015, “estamos con planes pilotos, para ver con qué tropiezo nos vamos a encontrar y en eso estamos, pero la verdad ha sido muy difícil. No está bien establecido si se va a seguir con eso o no porque se supone que con eso uno podía hacer una evaluación más acabada y poder certificar el estudio de los chiquillos, ya que en educación especial no existe certificación, pero está siendo súper complejo porque los niveles nuestros, los chiquillos tienen dificultad a nivel cognitivo y habilidades motrices, de todo tipo, o sea dime tu para qué decirle a este tipo de niños, por ejemplo del sistema solar, de cómo nacen las plantas, no sé, te fijas el currículo está diseñado para un nivel intelectual distinto, yo creo que esta bien el Decreto N°83/2015, me parece súper bueno, pero creo que no consideraron que por ejemplo nosotros tenemos moderado, tenemos severos, algunos no controlan esfínter, no hablan, no pueden expresarse, entonces te das cuenta que en realidad a ellos principalmente hay que entregarles herramientas para que sean más independientes” Docente

En cuanto al Decreto N°83/2015 la escuela está con planes pilotos, para ver con qué tropiezo se pueden encontrar, ha sido muy difícil para los profesionales, ya que mencionan que tienen estudiantes con discapacidad severa, lo cual ha sido complicado para ellos comenzar a implementar en nuevo decreto, por ahora trabajan con el Decreto N°87/1990 y el Decreto 815/1990 en los diferentes niveles.

Compromiso y vocación, “uno no tiene que mirar al estudiante como discapacitado, ni perder la orientación del trabajo que se realiza con ellos” Docente

Estrategias pedagógicas, “hay que ir viendo los estilos de aprendizaje de cada uno, los ritmos de aprendizajes, por ejemplo, nosotros trabajamos con distintas metodologías de aprendizaje, en lectoescritura, en calculo trabajamos las nociones básicas, trabajamos la percepción, depende de las necesidades de cada alumno y de las habilidades que tenga cada uno. Docente

Las Docentes, se centran en identificar los estilos de aprendizaje, el ritmo de aprendizaje y así poder buscar distintas estrategias de aprendizajes para favorecer su proceso de enseñanza. Trabajan con distintas metodologías, considerando las necesidades y habilidades de cada alumno.

Además, en el nivel laboral, imparten distintos oficios, donde los estudiantes son asignados a cada uno de éstos de acuerdo a sus capacidades e intereses, estos oficios consiste en artesanías, repostería y el trabajo agrícola.

PEI, “hacemos un PEI de cada uno, en relación al trabajo que cada uno requiere, el objetivo que se pretenden lograr con cada uno, entonces ahí se enfocan todas las necesidades de los chiquillos y participan todos los profesionales, el psicólogo, la fonoaudióloga, las asistentes de aula, además nosotras tenemos jornada escolar completa, durante la tarde tenemos actividades complementarias electivas, donde los chiquillos además desarrollan el área física en una tarde deportiva, el desarrollo social a través de Scout, la parte artística a través de la pintura, de la danza del canto porque tenemos musicoterapia para los que se alteran con mayor facilidad para que se relajen, tenemos muchas actividades y se enfocan de una u otra manera los chiquillos tienen que adaptarse y recibir lo que uno le quiere entregar, porque le presentamos de todo, y en todos los aspectos, a través de todas las percepciones, auditivas, visual, kinestésica, de todo tipo”.
Docente

Las docentes realizan un trabajo personalizado considerando las necesidades de apoyo de cada estudiante.

Factores facilitadores, “el trabajo con estudiantes institucionalizado es más fácil, ya que son respetuosos, no presentan problemas conductuales y esto facilita el trabajo

pedagógico. Además los estudiantes institucionalizados tienen excelente asistencia, excepto por restricción médica faltan a la escuela”. Docente

Factores obstaculizadores, “el hecho de no contar con los apoderados, ya que no tenemos contacto con los padres de los estudiantes institucionalizados. Contamos con el apoyo de las tías del hogar, ellas son en resumen las apoderadas, por esta razón les otorgamos las herramientas para enfrentarse a los niños/as y adolescentes, es un trabajo en conjunto de la escuela con el hogar”. Docente

Objetivo Específicos N°4

Describir las estrategias mediante las cuales la escuela afronta las dificultades y desafíos de preparar a estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual para la transición hacia la vida adulta.

Dificultades que se presentan, "la poca conciencia social que existe, de las empresas o de las personas que tienen las posibilidades de ayudarlos y darle las oportunidades, no existe, aquí no hay personas con un compromiso de verdad, son muy pocos”. Docente

Debido a esto la escuela si bien cuenta con apoyo de una empresa, tratan de no abarcar mucho, ya que no han tenido buenas experiencias en años anteriores, teniendo que retirar a los estudiantes de prácticas, por ejemplo; una empresa se comprometió en darle un sueldo a un estudiante, pero con la condición que éste no asistiera, preguntando la escuela que cuál era el motivo de tal resolución, donde la empresa responde que se podía presentar un accidente laboral. Esto nos permite darnos cuenta que la sociedad no le brinda un reconocimiento a estos estudiantes, sino que los victimizan y los descalifican, no hay un real reconocimiento hacia ellos como persona.

Desafíos que realizamos, “prepararlos en cuanto a habilidades para que enfrenten cualquier oficio” Docente

Tienen un pensamiento claro en cuanto a que el desafío de los profesionales es prepararlos para la vida, esto quiere decir que más que prepararlo en algún oficio, se preocupan de trabajar la autonomía, para que así los estudiantes pueden ser

independientes y poder realizar cualquier oficio considerando sus habilidades y limitaciones.

Participación de los estudiantes, “nosotros lo que hacemos dentro de las actividades complementarias electivas de la tarde, tenemos un grupo deportivo, y ahora van a ir a jugar fútbol con otra escuela en Colina, además ellos presentan al hogar o a visitas alguna representación artística. La idea es que vayan teniendo relación con gente, de repente invitamos a los colaboradores del hogar. Docente

Consecuencia de la institucionalizados, “tiene sus pro y sus contras, los niños institucionalizados a diferencia de los estudiantes externos, tienen muy claros sus límites, sus normas, en eso se facilita mucho el proceso educativo, lo que sí está bastante dañada es la parte afectiva. Entonces son jóvenes que tienen mucha dependencia afectiva, inseguridades, temores y eso es lo que tenemos que trabajar y empezar por esa parte que es la autoestima, son capaces, y después trabajar las partes prácticas y funcionales”.
Directora

La escuela tiene sus objetivos claros en cuanto al apoyo que deben brindarles a los estudiantes institucionalizados en relación a sus carencias afectivas, teniendo en cuenta además su doble vulnerabilidad que es su institucionalidad y su discapacidad intelectual, por esta razón los acogen, entregan cariño, tratando que no haya una dependencia emocional. Hay estudiantes que están en completo abandono familiar, por ende, los preparan para la vida adulta desde pequeños, entregando las herramientas y habilidades necesarias para que sean personas independientes y que sepan desarrollar un oficio en su futuro laboral.

Trabajo colaborativo con el hogar, “hay una coordinadora y eso nos facilita en algo, porque ella es como la cabeza visible para nosotros, entonces uno se dirige a la coordinadora, esto es lo que tratamos de fomentar en ellos, la independencia en aquellos aspectos y ella de cierta forma va apoyando y orientando a las tías del Hogar para que esto se produzca”.

Este trabajo colaborativo se trata de ambas instituciones tanto la escuela como el hogar se mantengan informado de las diversas situaciones, tanto en el ámbito académico como en situaciones personales de cada estudiante institucionalizado. En el hogar tienen distintas coordinadoras que están a cargo de un grupo de niños/as y adolescentes

institucionalizados, son éstas las apoderadas de estos estudiantes, ya que la escuela no tiene contactos con los apoderados de los internos.

Habilidades y destrezas, “constante contacto con el hogar donde vamos informando el avance del PEI de cada niño. Tenemos líneas claras entre el hogar y la escuela, en el hogar nos dicen cuáles son sus puestos de trabajo y nosotros preparamos a los estudiante para aquella labor a realizar en el hogar. Directora

Entre la coordinadora y la escuela se mantienen al tanto de por ejemplo el proceso educativo de los estudiantes, a las tías del hogar también se les mantiene informadas, ellas en la medida que pueden, ayudan a los estudiantes residentes en el hogar en sus estudios. Durante el mes, invitan en dos oportunidades a las tías del hogar para capacitarlas y apoyarlas para que sea más favorable el cuidado de los niños institucionalizados, siendo éstas también un gran apoyo informando en qué tarea del hogar pueden cooperar los estudiantes en el hogar, y así la escuela se preocupa de prepararlos para cierta tarea que le asignarán al joven.

Fomentar la participación, “tenemos salidas pedagógicas y diversas actividades como ferias, actividades en colegios, partidos de fútbol, etc.”. Directora

Son variadas las actividades que realizan con los estudiantes institucionalizados, éstos tienen vacaciones de invierno y verano donde son invitados por familias que los han apadrinado a paseos como a la playa, la nieve, etc., esto con la debida autorización del hogar y la escuela. Participan en ferias donde venden sus productos como artesanía, reposterías, realizan actividades deportivas con otras escuelas de distintas comunas. La escuela en lo posible trata de que los estudiantes interactúen y sociabilicen, ampliar su vínculo de amistades.

El objetivo de la escuela principalmente es acogerlos y entregarles el cariño que no fue entregado por sus familias, prepararlos y entregarles herramientas y habilidades para que el día de mañana sean personas independientes, personas que merecen todo el respeto del mundo y que en un futuro laboral puedan desenvolverse de acuerdo a sus capacidades y limitaciones lo mejor posible.

VII. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

En este capítulo, se realizará el análisis de los datos recolectados en las entrevistas, esta reconstrucción de información, parte por la elaboración de una matriz de análisis, que contiene las preguntas que se aplicaron a los diversos profesionales de la Escuela Especial, tales como la Directora, Docente y Psicólogo.

De esta forma, se aplicaron las entrevistas semiestructuradas, que permitieron desarrollar los distintos objetivos. Posteriormente los datos aportados son analizados con el fin de otorgar respuestas a las siguientes categorías, como son, Contexto Social y Familiar, Percepción de los profesionales en relación a las consecuencias de la institucionalización, Trabajo pedagógico y cómo afronta la escuela las dificultades y desafíos para el tránsito hacia la vida adulta.

De esta manera, se toman los datos otorgados que dan respuestas claras a nuestra investigación, y a la vez, se cita quién otorgó la información.

Podemos dar cuenta en cuanto a nuestro tema de investigación que los docentes dentro de un establecimiento educativo, deben aprender a convivir diariamente aceptando de esta forma la diversidad física, de opiniones, pensamientos, ideologías, entre otras características que nos hacen particulares uno a otros. Es por esto, que el trabajo que se realiza para promover una óptima estrategia pedagógica para preparar a los estudiantes hacia el tránsito de la vida adulta, es indispensable en la educación.

A este establecimiento educacional asisten 86 estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual leve, severa o profunda pertenecientes al hogar San Ricardo, y 31 estudiantes externos provenientes de la comuna de Batuco. Estos niños/as y adolescentes institucionalizados son derivados del Servicio Nacional de Menores (SENAME) por medio del Ministerio de Justicia, debido a una vulnerabilidad de derechos y un contexto social y cultural inestable.

OBJETIVO N°1

Para poder analizar el contexto social y familiar se entrevistó a los diferentes profesionales de la escuela. El Psicólogo, relata que estos estudiantes institucionalizados se caracterizan por un lado por la discapacidad intelectual, pero que es el contexto social y familiar que va a limitar o favorecer el pleno desarrollo de éste. Luckasson, (2002) define la discapacidad intelectual como limitaciones del funcionamiento individual dentro de un contexto social y representa una desventaja sustancial para el individuo. Además el Psicólogo menciona que en un niño con baja estimulación su desarrollo será inferior al de un niño que se ha reforzado constantemente y ha tenido fuertes lazos emocionales. Según John Bowlby, en la infancia los lazos emocionales se establecen con los padres en busca de protección, estimulación y apoyo, los cuales prosiguen a lo largo de todo el ciclo del desarrollo, pero complementados por nuevos lazos de acuerdo a los periodos evolutivos.

Por otro lado, está presente la vulnerabilidad familiar, debido a padres con pocas herramientas a nivel parental para sobrellevar el cuidado responsable del niño, un acervo cultural ligado a un nivel socio económico bajo, donde se encuentran dentro de un núcleo familiar caracterizado por violencia intrafamiliar, presencia de droga y alcohol. Son varios los estudiantes en esta escuela que no tienen ningún contacto con sus respectivas familias, si bien algunas familias los apadrinan, sin embargo, este vínculo que se genera, no sustituye la carencia afectiva que presentan estos estudiantes, afectando principalmente en sus emociones socio afectivas.

OBJETIVO N°2

En base a lo antes mencionado, son variadas las percepciones de los distintos profesionales en torno a la institucionalización, y más aún en estos estudiantes en situación de discapacidad intelectual. Conocer las consecuencias en toda índole, ha sido una herramienta fundamental para entender qué conlleva la institucionalización.

En esta escuela se encuentran estudiantes que presentan una doble vulnerabilidad, por un lado niños/as y adolescentes infringidos en sus derechos, que por diversas razones han tenido que ser internados en un centro residencial y por otro lado presentan una discapacidad intelectual. Por esta razón ha sido un tema relevante en nuestra investigación el conocer la percepción que tienen los profesionales que atienden a éstos estudiantes en la escuela.

De acuerdo a lo que establece la Docente, los estudiantes institucionalizados, se caracterizan por ser estructurados, respetuosos, obedientes, ya que se rigen por normas, lo contrario que perciben de los estudiantes externos.

Por otro lado, el Psicólogo menciona que la institucionalización trae consigo una serie de consecuencias en los diferentes niveles, como por ejemplo social, intelectual, cognitivo y socio afectivo, pero que sin duda el ámbito emocional es el más afectado y donde se encuentran los mayores desafíos, debido a las carencias afectivas. Así también todo dependerá del grado de discapacidad que presente el estudiante. Las emociones afectarán mayormente la conducta de un niño con discapacidad leve, ya que los que presentan discapacidad severa no tienen una completa noción de la realidad. Autores como Spitz, (1961) considera que la separación de una madre y su hijo pequeño debido a la internación, trae consigo el sostenimiento una serie de dificultades en la personalidad del niño debido a la carencia afectiva.

Si bien la Directora concuerda con los dichos del Psicólogo, pero recalca que la institucionalización tiene sus aspectos favorables como las normas y estructuración que han ido fomentando en estos estudiantes, el respeto y la obediencia. Varios autores mencionan la institucionalización sólo como una situación desfavorable para el niño/a y adolescente que la vive como por ejemplo, Fernández & Fernández (2012), menciona que las instituciones no son el ámbito apropiado para los niños y su permanencia en éstas, ya que genera atrasos en el desarrollo, pero no sólo son consecuencias desfavorables, ya que el hecho de que vayan fomentando normas en estos estudiantes, le ha ido favoreciendo a las Docentes el trabajo pedagógico, debido a que presentan menos problemas conductuales que los estudiantes externos.

Por lo tanto, la Directora ve la institucionalización como aspecto desfavorable en la parte emocional y social, ya que son niños que presentan carencia afectiva y en cuanto al ámbito social también presentan más limitaciones, ya que están en un ambiente más protegidos y estructurado, sin embargo, la escuela se encarga de que constantemente los estudiantes mantengan contacto con su entorno procurando así que éstos interactúen y sociabilicen en diferentes actividades sociales.

OBJETIVO N°3

Dentro de este contexto la Escuela Especial, en su preocupación de mejorar las estrategias pedagógicas y poder otorgar las herramientas necesarias a sus estudiantes, se encargan principalmente de entregar a éstos diversas habilidades, cuya finalidad es poder prepararlos para enfrentar la vida laboral considerando sus capacidades y limitaciones. Más que entregar un oficio, la escuela se preocupa de prepararlos para que sean personas autónomas y poder llegar al ámbito laboral donde éstos se puedan desempeñar de la mejor manera posible. Es por ello que entre las entrevistas, la Docente menciona la necesidad de considerar la Ley N° 20.422 que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad y que tiene por finalidad promover el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas en situación de discapacidad, con el fin de obtener su inclusión social, contribuyendo al pleno disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad. En cuanto al Decreto N°83/2015, la escuela esta con planes a futuro a trabajar con dicho decreto, hasta el momento sólo se ha considerado para el curso donde se encuentran los niños externos, con el resto aún está en proyecto y sigue rigiendo el trabajo con el Decreto N°87/1990 y el Decreto N°815/1990

Por otro lado, el Servicio Nacional de Menores (SENAME) hasta el año 2009, debido a la última licitación derivaba estudiantes en situación de discapacidad intelectual leve y moderada al Hogar San Ricardo, pudiendo así la Escuela Especial Padre Luis Guanella insertar laboralmente a los estudiantes residentes de este hogar. Sin embargo, posterior a este año, el Servicio Nacional de Menores (SENAME) comenzó a derivar a niños/as y adolescentes en situación de discapacidad intelectual grave y profunda. Situación que ha llevado a la escuela a dejar de insértalos laboralmente debido a su diagnóstico severo y la poca empatía de las empresas. Por otro lado, esto no ocurre con los estudiantes externos que presentan diagnósticos menos invasivos, por lo que es mucho más accesible que puedan adaptarse a una estructura laboral, o sustentarse, ya sea por empresas familiares, pyme, y a través del convenio que mantiene la escuela con SKC (Consultora).

Amas instituciones trabajan conjuntamente con la finalidad de brindar apoyo a los estudiantes en situación de discapacidad intelectual, para que éstos sean partícipes de una sociedad, en el ámbito escolar, social, familiar y laboral, en forma activa asumiendo sus deberes y defendiendo sus derechos.

Debido a que estos estudiantes presentan discapacidad intelectual severa, es complejo insertarlos laboralmente, si bien en Chile han cambiado las políticas, pero la cultura sigue siendo la misma y esa sigue siendo la principal barrera para la inclusión laboral. Las empresas aun obstaculizan este vínculo debido a diversas justificaciones, ya sea por no tener información sobre un programa gubernamental o privado, o debido a que los estudiantes no se adecuan al clima organizacional y ambiente laboral. Por lo tanto, los estudiantes que por una u otra razón no son insertados laboralmente se les otorgan diversas tareas en el hogar como por ejemplo, el conteo de las fichas en la lavandería, poner la mesa, distribuir los alimentos de las bodegas, etc. En una de las entrevistas la Docente menciona que no se debe mirar al estudiante como discapacitado, ni perder la orientación del trabajo que se realiza con ellos, es por esta razón que la escuela está orientada a desarrollar en ellos la participación activa dentro del hogar, otorgando diversas tareas en el centro que residen. Estas tareas son coordinadas y asignadas de acuerdo a sus características por las coordinadoras y auxiliares de trato directo, dando a conocer la tarea asignada a la escuela, donde ésta se encarga de prepararlos y apoyarlos en su labor a realizar en el hogar a través de diversas estrategias y metodologías pedagógicas. Mockus en 1984, define dichas estrategias como “Aquellas acciones propias que realiza el maestro con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de las disciplinas en los estudiantes”. Por otro lado Luckasson, (2002) considera como una de las metodologías fundamentales a trabajar con los estudiantes las conductas adaptativas, como un conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas que son aprendidas por las personas que presentan discapacidad intelectual para desenvolverse en su vida diaria de forma autónoma. Es por ello que en conjunto con las habilidades conceptuales antes mencionadas la escuela realiza un trabajo personalizado a través de un programa educativo individual (PEI), centrado en las características de cada estudiante, estableciendo metas razonables de aprendizaje, buscando múltiples formas para lograr un óptimo desempeño académico a través de los diferentes canales sensitivos.

Es por esto, que el objetivo de la escuela es trabajar de forma personalizada y desarrollar en estos estudiantes institucionalizados dichas conductas adaptativas a través de un trabajo colaborativo diario y desafiante.

OBJETIVO N°4

Así también, al programa educacional, se suman una serie de talleres complementarios de libre acceso, utilizado por la escuela como estrategias para ir afrontando dificultades y desafíos, preparando de esta forma a los estudiantes institucionalizados hacia la vida adulta.

Son varias las dificultades que se van presentando en el proceso educativo, éstas se ven reflejadas más aún en el nivel laboral, ya que ahí comienza la preparación para la vida adulta. Según la Docente uno de los desafíos que se ven enfrentadas con más frecuencia es la poca conciencia social que existe por parte de las empresas y personas que tienen las posibilidades de apoyarlos, considera que hay poco compromiso por parte de éstas. MINEDUC, (2010) indica que se debe fortalecer y ampliar el trabajo e inserción laboral de las personas con discapacidad, sin embargo, y en relación a lo mencionado por la Docente de la escuela, que nos indica que no hay un real compromiso por parte de la sociedad, donde muchas veces victimiza a la persona en situación de discapacidad intelectual.

Debido a esta situación la escuela se ha propuesto como objetivo prepararlos más que para un oficio, entregarles las herramientas en cuanto a autonomía, habilidades para que enfrenten cualquier oficio que se les asigne. Cabe destacar que los estudiantes institucionalizados debido a su discapacidad severa, no se insertan laboralmente en alguna empresa, no así con los estudiantes externos. Estas habilidades por parte de la escuela que se encargan de entregarles a sus estudiantes institucionalizados, son basadas en actividades que puedan realizar en el hogar, otorgando a cada estudiante de acuerdo a sus características dicha tarea.

Como se menciona anteriormente, la escuela cuenta con varias actividades complementarias, con la finalidad de que los estudiantes participen y se relacionen con su entorno, considerando sus intereses y motivaciones. Según lo que establece la Directora, la escuela fomenta la participación de los estudiantes a través de salidas pedagógicas, actividades en ferias donde los estudiantes venden sus productos tanto de artesanía como de repostería, partidos de fútbol, etc.

Por último, el principal objetivo de la escuela según la Directora del establecimiento en torno a la preparación hacia la vida adulta, es acogerlos, brindarles apoyo, desarrollar habilidades conceptuales, sociales y prácticas en toda índole debido a su carencia afectiva,

Luckasson (2002), define estas conductas, como primordiales para el funcionamiento hacia la vida adulta. Por lo tanto, se encargan de que los estudiantes institucionalizados desarrollen habilidades conceptuales para desempeñarse en alguna labor en el hogar, es un trabajo arduo y de bastante dedicación, pero que se tienen resultados significativos para la vida de estos estudiantes.

VIII. CONCLUSIÓN

Este Estudio de Caso ha permitido conocer cómo es el trabajo con estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual en la Escuela Especial Padre Luis Guanella, perteneciente al Hogar San Ricardo, donde a través de entrevistas semiestructuradas a los diversos actores de la comunidad educativa, se realizó una serie de preguntas sobre lo que ha sido la experiencia en relación al trabajo pedagógico y las acciones de la escuela para preparar a estos estudiantes para la transición hacia la vida adulta. Prestando especial atención a determinadas acciones que realizan los distintos profesionales de la Escuela Especial, con la finalidad de mejorar las conductas adaptativas, y utilizar nuevas técnicas para la realidad de la institucionalización, es que la reflexión se ha dirigido a pensar la manera en cómo inciden en el tratamiento del joven institucionalizado, considerando las diversas situaciones por las cuales llegan a ésta condición y la vulneración de derechos en que se ven involucrados a una temprana edad.

El trabajo pedagógico que se realiza en la escuela tiene como finalidad contemplar estrategias efectivas para la inserción laboral de sus estudiantes. No obstante a esto, no todos logran la inserción laboral debido a su grado de discapacidad. Sin embargo, la escuela no sólo busca la inserción laboral del joven, sino que, también la participación activa dentro de la sociedad y el Hogar San Ricardo en labores cotidianas en éste.

La escuela cuenta con diversas estrategias, según el análisis de los resultados recogidos, las cuales consisten en impartir distintos oficios, donde los estudiantes sean inscritos de acuerdo a sus capacidades e intereses. Sin embargo, la escuela si bien se preocupa en enseñar en ellos un oficio, les da bastante relevancia en desarrollar en éstos, las conductas adaptativas, mejorando así su calidad de vida y autonomía.

Ahora bien, retomando algunas ideas, el objetivo de la escuela es, que ya no basta con que ésta se base sólo en el ámbito académico, sino además, su obligación pasa por otorgarles las condiciones necesarias para que estos estudiantes puedan desenvolverse de una manera autónoma, considerando sus habilidades y limitaciones que puedan presentar.

Se agradece la participación de la comunidad educativa, quienes de manera transparente y objetiva aportaron con los datos necesarios para esta investigación, entregando aportes valiosos a la Educación Diferencial.

IX. SUGERENCIAS

De acuerdo al análisis realizado durante la investigación sobre estrategias pedagógicas y acciones de la escuela, para preparar a estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual, para el tránsito hacia la vida adulta, se propone lo siguiente.

Al ser una estrategia enfocada en la preparación del tránsito hacia la vida adulta, se sugiere fortalecer los vínculos con los padres, a pesar de ser estudiantes institucionalizados, muchos de ellos tienen contacto con sus familias, por lo que es necesario entregar herramientas para poder realizar un trabajo colaborativo con éstas, haciéndolas participe de los procesos de avances y apoyos en sus hijos. Así también establecer instancias educativas incorporadas en el plan anual donde las familias puedan protagonizar dichas actividades, como por ejemplo, fiestas patrias, día de pascua de resurrección, y otros, acciones festejadas a nivel de colegio.

Cabe señalar, que los estudiantes de la escuela, independiente si son personas con discapacidad intelectual en cualquiera de sus grados, siempre están avanzando en pro a la globalización de la tecnología y a las novedades y exigencias que nos ofrece el sistema y la sociedad. Es por esto, que se deben plantear las actividades de manera innovadora, sin descuidar estos recursos y por supuesto adaptando las temáticas a los intereses y motivaciones que cada año van cambiando en los niños/as y adolescentes de la comunidad educativa.

Finalmente, es importante dar énfasis, que dentro de la investigación se encontró escasa información en relación a la información histórica y otros datos importantes de la escuela, por lo que se recomienda una página web donde se pueda exponer la importante labor significativa que ha realizado y realiza esta comunidad educativa.

BIBLIOGRAFÍA

1. Bizquerra, R. (1988). *“Método de Investigación Educativa, guía práctica”*. Barcelona, España: Ediciones CEAC.
2. Bowlby, J. (1993). *La separación afectiva*. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica
3. Decreto N° 815 (1990, 31 diciembre). [En línea].Chile: Ministerio de Educación. Disponible en: http://www.normativaconstruccion.cl/documentos_sitio/57044 DTO-815_21-AGO-2015.pdf [Mayo, 2017].
4. Decreto N° 83 (1990, 05 marzo). [En línea].Chile: Ministerio de Educación. Disponible en: <http://especial.mineduc.cl/wcontent/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf> [Mayo, 2017].
5. Decreto N° 87 (2015, 06 julio). [En línea].Chile: Ministerio de Educación. Disponible en: <http://especial.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/31/2016/08/201304231709370.DecretoN87.pdf> [Mayo, 2017].
6. Decreto N°300 (1994, 08 julio). [En línea].Chile: Ministerio de Educación. Disponible en: <http://especial.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/31/2016/08/201304051159540.Decreto300.pdf> [Mayo, 2017].
7. Decreto N°332 (2011, 27 septiembre). [En línea].Chile: Ministerio de Educación. Disponible en: [http://www.comunidadescolar.cl/marco_legal/Decretos/Decretos\].pdf](http://www.comunidadescolar.cl/marco_legal/Decretos/Decretos].pdf) [Mayo, 2017].
8. Fernández, M. Fernández, A. (2012). *Problemas de comportamiento y competencias psicosociales en niños y adolescentes institucionalizados*. Granada, España: Psychologica Universitas

9. Hernández, R. Fernández, C. Baptista, P. (2010). *“Metodología de la Investigación”*. México: The Mcgraw Hill Companies
10. Ley 20.422 (2010,03 febrero). [En línea].Chile: Ministerio de planificación. Disponible en: <file:///C:/Users//Downloads/ley2020422.pdf> [Mayo, 2017].
11. Ley 20032 (2005,25 julio). [En línea].Chile: Ministerio de justicia. Disponible en: https://www.oas.org/dil/esp/Ley_20032_ninez_adolescencia_Chile.pdf [Mayo, 2017].
12. Luckasson, R. (2010). El nuevo concepto de retraso mental, *Siglo cero*, vol 38. Pág. 5-20
13. Manríquez, M. (1994). *“La atención privada a la infancia en Chile”*. Montevideo, Uruguay: Instituto Interamericano del Niño.
14. MINEDUC. Ministerio de Educación. [www.SENAME.cl]. Chile: 2016 [Marzo 2017]. http://portales.mineduc.cl/index2.php?id_portal=20&id_seccion=3007&idcontenido=11813
15. Rodríguez, C. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos, *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades SOCIOTAM*, 002 pág. 133-154
16. SENAME. Servicio nacional de menores. [www.SENAME.cl]. Chile: 1990. [Marzo 2017]. http://www.sename.cl/wsename/p16_28-08-2017/Anexo-Protocolos-actuacion-Residencias.pdf
17. SENAME. Servicio nacional de menores. [www.SENAME.cl]. Chile: 2008. [Marzo 2017].http://www.sename.cl/wsename/otros/ratemprana/cuadernillo_de_trabajo.pdf
18. SENAME. Servicio nacional de menores. [www.SENAME.cl]. Chile: 2016. [Marzo 2017]. <https://www.indh.cl/bb/wp-content/uploads/2017/01/Informe-Anual-INDH-2016.pdf>

19. UNICEF. United Nations Children's Fund [www. UNICEF.cl]. Chile: 2016 [Marzo 2017]. <http://unicef.cl/web/convencion-sobre-los-derechos-del-nino/>
20. Yuni, J. Urbano, C. (2006). *"Técnicas para investigar"*. Córdoba, Argentina: Brujas

ANEXOS

Matriz de preguntas de Entrevistas

2.1 Objetivo General

“Describir el trabajo pedagógico y las acciones de la escuela, para preparar a estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual, para la transición hacia la vida adulta”.

2.2 Objetivos Específicos

1. Describir el contexto social y familiar de los estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual.
2. Determinar la percepción de los profesionales respecto a las consecuencias de la institucionalización y del contexto social y familiar de estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual.
3. Describir el trabajo pedagógico que se realiza en el aula con estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual para la transición hacia la vida adulta.
4. Describir las estrategias mediante las cuales la escuela afronta las dificultades y desafíos de preparar a estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual para la transición hacia la vida adulta.

1.- Describir el contexto social y familiar de los estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual.

- 1) ¿Cuáles son las distintas situaciones por las cuales llegan los estudiantes a la institucionalización?
- 2) ¿Cuál es la edad promedio que llegan los estudiantes institucionalizados a la Escuela Especial?
- 3) ¿Cuáles son los factores más comunes de vulnerabilidad en los estudiantes institucionalizados que llegan a la Escuela Especial?
- 4) ¿Qué factores determina la institucionalización de estos estudiantes desde lo social y familiar?

2. Determinar la percepción de los profesionales respecto a las consecuencias de la institucionalización y del contexto social y familiar de estudiantes en situación de discapacidad intelectual.

- 1) ¿Qué características tienen los estudiantes institucionalizados, en comparación con estudiantes externos?
- 2) ¿De qué manera afecta, ya sea positiva o negativamente, la institucionalización a los jóvenes?
- 3) ¿De qué manera afecta socialmente a los estudiantes el hecho de estar institucionalizados?
- 4) ¿Qué consecuencias tiene en la institucionalización en lo que respecta a lo emocional en estos estudiantes?

- 5) ¿En relación al aprendizaje qué diferencia hay entre estudiantes institucionalizados con discapacidad intelectual y estudiantes que provienen de su casa?

3. Describir el trabajo pedagógico que se realiza en el aula con estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual para la transición hacia la vida adulta.

- 1) ¿Cuántos estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual tiene en su curso?
- 2) ¿Cómo abordan las distintas situaciones de las cuales llegan a la institucionalización?
- 3) ¿Qué diferencia tiene trabajar con estudiantes con discapacidad intelectual externos, que con estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual?
- 4) ¿Qué factores considera que un docente debiese considerar al minuto de trabajar con estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual para prepararlos para la vida adulta?
- 5) ¿Cuáles son las estrategias pedagógicas que utiliza con los estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual?
- 6) ¿Qué estrategias pedagógicas utilizan para los estudiantes con mayores necesidades de apoyo en el aula para prepararlos para la vida adulta?
- 7) ¿Cuáles son los factores facilitadores de trabajo pedagógico con estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual?

- 8) ¿Cuál son los factores obstaculizadores de trabajo pedagógico con estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual?
- 9) ¿Qué medidas proponen para mejorar estos obstaculizadores, y por qué?

4. Describir las estrategias mediante las cuales la escuela afronta las dificultades y desafíos de preparar a estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual para la transición hacia la vida adulta.

- 1) ¿Cuáles cree que son las dificultades y desafíos para preparar a los estudiantes hacia la vida adulta?
- 2) ¿Qué acciones realiza la escuela para preparar a estos estudiantes para la transición hacia la vida adulta?
- 3) ¿Cómo fomentan la participación del estudiante en todos aquellos contextos en los que se desenvuelve la vida adulta?
- 4) ¿Cómo desarrollan habilidades y destrezas en los estudiantes para afrontar la vida una vez egresados de la escuela?
- 5) ¿Qué acciones realizan para lograr la inserción laboral? ¿De qué manera?
- 6) ¿Con qué redes de apoyo cuentan la escuela para la inserción laboral?
- 7) En aquellos estudiantes institucionalizados que sus familias se encuentran presente. ¿Cuál es el trabajo que realizan para incorporar a sus respectivas familias en el proceso educativo de sus hijos/as?

Entrevistas a la Comunidad Educativa

- **ENTREVISTA DIRECTORA**

Estudiante: Hola, nuestro objetivo específico en la presente entrevista es; Describir las estrategias mediante las cuales la escuela afronta las dificultades y desafíos de preparar a estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual para la transición hacia la vida adulta.

¿Cuáles cree que son las dificultades y desafíos para preparar a estos estudiantes hacia la vida adulta?

Directora: Tiene sus pro y sus contras, los niños institucionalizados a diferencia de los niños que provienen de sus hogares, tienen muy claros sus límites, sus normas, en eso se facilita mucho el proceso educativo, lo que sí está bastante dañada la parte afectiva. Entonces son niños que tienen mucha dependencia afectiva, inseguridades, temores y eso es lo que tenemos que fortalecer y trabajar y empezar por esa parte la autoestima, son capaces, y después trabajar las partes prácticas y funcionales.

Aquí en realidad nosotros tenemos un sistema, donde tienen sus apoderados que asisten a las reuniones, hay contacto con el hogar, por lo tanto, saben que estamos trabajando y como ellos pueden favorecer el aprendizaje de la escuela y replicarlo en la casa. Entonces en esa parte nosotros tratamos de que se sientan acompañados y que el proceso continúe en la casa. También eso es más difícil porque todo lo que aquí aprenden, quién allá se hace cargo, quién lo acompaña en ese proceso, pasan por distintas manos, porque hay distintos turnos, en fin, pero hay una coordinadora y eso nos facilita en algo, porque ella es como la cabeza visible para nosotros, entonces uno se dirige a la coordinadora, esto es lo que tratamos de fomentar en ellos, la independencia en aquellos aspectos y ella de cierta forma va apoyando y orientando a las tías de la casa para que esto se produzca.

Entonces tiene sus cosas desfavorables que sobre todo es el aspecto emocional y social, ya que conocen poco, tienen poco acceso, pero acá salen bastante ellos, tiene visitas permanentes, vienen las familias de los que tienen y si no la tienen padrinos o familias que los apadrinan, entonces salen, son visitados, tiene un referente afectivo.

El hogar trata de darles vacaciones de invierno y de verano, salen a la nieve, a la playa, en fin. Abrirles un poco el conocimiento del mundo, aunque no es lo ideal, pero no está tan limitados en lo social.

Estudiante: ¿Qué acciones realiza la escuela para preparar a estos estudiantes hacia la vida adulta?

Directora: Nosotros trabajamos muy mano a mano con el hogar, de donde ellos provienen. Bueno tengo que partir diciendo que la total de matrículas de los niños institucionalizados de esta escuela alcanzan el 60% aproximadamente, es por eso que tenemos acciones claras con respecto a ellos, lo mismo que hacemos con los apoderados de las casas, se hace con el apoderado del hogar, que en este caso es la figura de la coordinadora, que es la que tiene un sector acá a cargo unas 5 o 6 casas y ella es como la figura apoderado para nosotros.

Tenemos un trabajo muy cercano, nosotros sabemos muy bien lo que los niños van a requerir para su vida, porque quizás se van a quedar aquí toda su vida, esta es su casa, y aquí van a terminar, por lo tanto, nosotras sabemos aquí, cuáles son las labores que ellos pueden desempeñar y que puestos de trabajos existen, ejemplo, ellos del hogar nos piden apoyo en ciertos sectores, como ayudante de ropería y cocina, entonces los preparamos para ciertas actividades que ellos pueden desarrollar en la casa o el hogar. También hay niños que tienen mucho daño y que no pueden participar en ese tipo de trabajos, pero sí los preparamos para mayor independencia en la casa, donde sean más activos en el hogar y trabajando en conjunto con los profesionales del hogar.

También a lo largo del proceso, nosotros los vamos preparando para que ellos ejerzan ciertas labores, como por ejemplo, que aprendan a contar para que puedan contar en la ropería, aprender a resolver problemas, desarrollar la autoestima etc. Y bueno dentro de lo laboral, buscar puestos de trabajos dentro del hogar o en sus casas. Los externos tienen algunos puestos de trabajo con empresas o talleres dentro de su casa.

Estudiante: Señora Jimena ¿aquí los jóvenes después que cumplen cierta edad, se debe ir?

Directora: Bueno, hay una ley que dice que los niños una vez cumplido los 18 años se deben ir, pero estos niños son abandonados, sufren un abandono total, por lo tanto a quién se los entrego. En Limache hay un hogar para adultos mayores y cuando uno ve que ya

están muy agotados físicamente y que requieren de otro centro de cuidado se derivan allá. Ahora SENAME paga por niños mayores de 18 años, pero hace una excepción porque el Estado no se hace cargo de estos adultos mayores con discapacidad.

Estudiante: ¿Cómo fomentan la participación del alumno en todos aquellos contextos en los que se desenvuelve la vida adulta?

Directora: Bueno tenemos muchas salidas pedagógicas, ya sea al cine, eventos deportivos, almuerzos en restaurant, hay muchas actividades de ese tipo y también el hogar se hace cargo de eso en la vacaciones, playa, nieve y que tengan muchas redes de apoyo. Así también, actividades con colegios que vienen hacer voluntariado, donde hacen completadas, partidos de futbol, etc.

Estudiante: ¿Cómo desarrollan habilidades y destrezas en los estudiantes para afrontar la vida una vez egresados?

Directora: Todo lo antes mencionado está en función de proyectarnos para cuando estén fuera, así también tenemos constante relación con las tías del hogar donde estamos en constante contacto donde les vamos informando de su avance del PEI de cada niño y de qué manera nos pueden apoyar desde el hogar, bueno también ellas nos entregan información importante que pueden evidenciar en el hogar. Ejemplo el 15 tenemos una reunión con la mitad de las tías y el 13 con la otra mitad para informar todo lo académico de los niños.

Estudiante: ¿Qué acciones realizan para lograr la inserción laboral? ¿De qué manera?

Directora: Teniendo un contacto permanente con el hogar y teniendo líneas de acción juntas y claras como por ejemplo; el hogar nos dice cuáles son sus puestos de trabajo que tiene y nosotros preparamos a los niños para esos puestos de trabajos, entonces tenemos un trabajo en conjunto con los niños institucionalizados, porque con los niños externos tenemos convenios con empresas, trabajamos con los padres para que hagan mini empresas familiares. Entonces hay como tres caminos: Niños de hogar (puestos de trabajos dentro del hogar), para los niños externos (convenios con empresas), y con los niños muy dependientes (empresas familiares).

Estudiante: ¿Y tienen redes de apoyo donde los puedan integrar laboralmente?

Directora: A través de SKC reciben niños en práctica largas y después quedan trabajando, ellos tiene bolsas de trabajos con varias empresas

Estudiante: En aquellos estudiantes institucionalizados que sus familias se encuentran presente. ¿Cuál es el trabajo que realizan para incorporar a sus familias en el proceso educativo?

Directora: Poco, sentimos que es poco, y SENAME nos está exigiendo más integración de los padres. Actualmente ellos participan como a dos actividades anual que son fiestas patrias y fiesta de fin de año donde los apoderados asisten, pero más que eso no. Ellos vienen a verlos al hogar los días domingo, pero aquí en la escuela sólo esas fechas, pero estamos trabajando en la integración de apoderados en el ámbito pedagógico.

- **ENTREVISTA DOCENTE**

Estudiante: Buenos días

Docente: Buenos días

Estudiante: Cuánto años lleva trabajando con estudiantes institucionalizados

Docente: Acá en la escuela llevo 28 años.

Estudiante: Con qué Decreto trabajan en la escuela.

Docente: Con el Decreto 815 y 87

Estudiante: ¿El 83 aún no?

Docente: El 83 aún no está en vigencia, se suponía que este año entraba en vigencia el primero y segundo básico, pero aún no está claro, debiera entrar en tercero y cuarto el próximo año, pero no está bien establecido si se va a seguir con eso o no porque se supone que con eso uno podía hacer una evaluación más acabada y poder certificar el estudio de los chiquillos que en educación especial no existe certificación, pero está siendo súper complejo porque ustedes vieron los niveles nuestros o sea si tú te pones a pensar las habilidades que tienen los chiquillos cognitivas y habilidades motrices, de todo tipo, o sea dime tu para que decirle a este tipo de niños, por ejemplo del sistema solar, de cómo nacen las plantas, no sé, te fijas el currículo está diseñado para un nivel intelectual distinto, yo creo que esta bien el Decreto 83, me parece súper bueno, pero también hay que tomar en cuenta que no todos los alumnos que tienen discapacidad intelectual leve, nosotros tenemos moderado, tenemos severos, algunos no controlan esfínter, no hablan, no pueden expresarse, entonces te das cuenta que en realidad a ellos hay que entregarles herramientas para que sean más independientes todos los días y nada más, o sea que aprendan ir al baño, que sean lo más autónomos posible, entre comillas que sean la menos carga posible para los que tengan que estar con ellos en un futuro, que sean adulto que tengan un sentido de vida, pero para que les sirve a ellos el sistema solar, la división, la multiplicación, además que no lo van a aprender, pero de qué les sirve, te fijas, entonces ese es el enfoque que el Decreto 83 lamentablemente lo dejó de lado.

Nosotros funcionamos con el Decreto 815 para ese nivel de alumno, y el 815 todavía no se ha derogado, porque es un Decreto con Fuerza Ley, vamos a seguir trabajando con él, pero

hasta cuando no sabemos, con los cambios que están habiendo en ese minuto, nos podemos encontrar con cualquier sorpresa en cualquier minuto.

Tenemos el taller laboral 3 que trabaja con el Decreto 87 todavía, pero igual se hacen adecuaciones curriculares con objetivos del NB1 y NB2 de acuerdo a las capacidades de los chiquillos. Ustedes vieron que hay dos áreas, está la de panadería y la de agro cultivo, el tema no es que los chiquillos aprendan un oficio, la idea que aprendan la conducta y que desarrollen las conductas genéricas y que aprendan conductas laborales que les permita incorporarse a cualquier tipo de trabajo, ya sea protegido o semi protegido o un trabajo independiente, entonces la idea no es que aprendan un oficio, la idea es que desarrollen las habilidades que les permitan ingresar a cualquier lugar y sean un aporte donde vayan, esa es la idea nuestra de los talleres laborales. En el 87 ya tenemos niños trabajando, hay 5 en práctica, probablemente los 5 queden en la empresa.

Estudiante: ¿En qué en panadería algo así?

Docente: No, uno está en bodega, otro en despacho, es una empresa grande en la que están trabajando y se han acomodado perfectamente, por qué, porque las conductas laborales son las que hemos desarrollado, no el oficio, el oficio vinieron personas de la empresa, y trajeron toda la implementación y le enseñaron el oficio de lo que ellos necesitaban, se lo enseñaron aquí en la escuela, estuvieron 1 mes de capacitación, enseñándoles cuales eran los códigos, las cosas de la empresa y después se los llevaron a trabajar allá, les ha ido súper bien, esto es a grandes rasgos lo del decreto 87. Del laboral 3 hay un solo alumno institucionalizado.

De los alumnos que pertenecen al hogar San Ricardo tenemos el laboral 1, que ustedes vieron que tienen bastante daño, ustedes vieron los 3 hermanos tienen distrofia muscular progresiva, es una enfermedad que le da un pronóstico de vida de 18, 20 años máximo, al Mauricio lo tenemos de regalo 5 años más, ya que ya tiene 25, pero es por el cuidado que ellos tienen, el cariño que se les da, el Mauricio es feliz, el viene a la escuela y es feliz, se siente súper querido, súper protegido, a veces cae hospitalizado, nosotras lo vamos a ver.

Estudiante: Por lo que hablamos con Mauricio, se ve muy conectado con la realidad.

Docente: Sí, en general los chiquillos tienen conexión, el problema mayor es que le cuesta más comunicarse. El que tiene mayor dificultad es el Fernando, el que le decíamos que digiera cómo se llama la tía. El Matías el chiquitito, él tiene 18 años y además tiene problemas a la columna, los demás no, porque pueden comunicarse, pero básico, básico o

sea hola, chao, cómo está y que se yo, pero por lo menos, se pueden expresar alguna necesidad o alguna emoción.

Estudiante: ¿El laboral 1 es el que tiene más estudiantes institucionalizados?

Docente: Sí, laboral 1 tiene 8 estudiantes de los cuales 6 son institucionalizados, ahí trabaja una profesora y una asistente técnico, ustedes vieron que hay 2 adultos para 8 alumnos.

Estudiante: ¿Una vez que ellos egresan de acá de la escuela, que pasa, continúan en el hogar?

Docente: Mira, lo que pasa en el hogar hay unos talleres protegidos, de acuerdo a los niños que hay, por ejemplo hay algunos que hacen envases de semillas, de frutos secos para venderlos en la misa cuando vienen los domingos, porque vienen de Chicureo, de los condominio de los alrededores, los chiquillos aprovechan de vender esas cosas, hacen reciclaje, papel reciclado, bueno hay hartas actividades que ellos tienen, por ejemplo los que son más independiente, tienen actividades en la cocina, en traslado de basura, o sea lo que se hace en una casa, cuidar los jardines, ayudar a regar, trasladar que se yo, alimentos de la bodega a la cocina, o sea ellos están a cargo de una persona que va como orientando el trabajo que ellos hacen a diario. Esto se hace con los jóvenes que ya terminaron la escuela y que son más independientes, los que no son independientes y que no pueden andar solos, salen con la tía por ejemplo con el canasto de la ropa de la ropería van a buscar la ropa limpia, dejan la ropa sucia, van a la cocina a buscar las ollas con comida, porque aquí hay una cocina central que distribuye a cada casa la comida donde se cocina para todos los internos, entonces algunos de los chiquillos que tienen más habilidades acompañan a la tía a buscar comida en el carro , ponen la mesa, esas cosas, o sea dentro de las posibilidades que ellos tienen tratar de que sean un poco independiente, en realidad con el nivel que ellos tienen de discapacidad es compleja la situación, son severos, en el hogar hay profundos que ni siquiera asisten a la escuela porque no pueden.

Estudiante: ¿A qué edad llegan al hogar?

Docente: Mira, antes llevaban a cualquier edad, ahora llegan menores de 12 años y la mayoría de los niños institucionalizados que están acá, es porque están con medidas de protección, porque han sido vulnerados sus derechos, o porque sus familias tienen un nivel de vulnerabilidad extremo que en la casa no los pueden tener, algunos niños son agresivos que en las casas no los pueden tener porque han destruidos casas enteras, entonces son situaciones que los papas están sobrepasados, imagínate que hay chiquillos que gritan de

repente, bueno no es el caso de los que están asistiendo a la escuela, pero en el caso del hogar hay chiquillos que gritan mucho, imagínate las casas que ahora son de dos metros cuadrados que grite todo el día, eso también te trae un montón de problemas, no necesariamente es que los papas abandonen a los cabros y los vengan a dejar, no hay algunos que se preocupan de ellos, (los mínimos) vienen a verlos de acuerdo a sus posibilidades, porque la micro es cara para acá?

Estudiante: ¿Hay algunos estudiantes que son institucionalizados y no tienen contacto con sus familias?

Docente: Claro, porque hay algunas familias que tienen prohibición de acercarse, no tienen a nadie, por ejemplo los 3 hermanos no tienen familia, y hay montón de niños que no tienen familia, pero hay familias que los apadrinan, por ejemplo hay fiestas especiales que los vienen a ver para que no se sientan solo, porque además se frustran de ver que todo el mundo recibe visitas y ellos o, entonces también se genera el vínculo con otras personas, ellos igual se sienten felices de recibir a los padrinos y amigos.

Estudiante: ¿Esos 3 hermanos viven en el hogar del frente?

Docente: No viven acá, lo que pasa que el hogar se divide en dos partes, acá son 3 sectores, está el sector materola que tiene a los que son un poquito más independientes de este sector, después está el sector Sagrado Corazón donde están los chicos que requieren de más dependencia y tienen más problemas conductuales y la casa Esperanza que nosotros le decimos la casa de las guaguas donde tiene chicos, la mayoría profundos, que tienen un desarrollo de bebe, pese a que tengan por ejemplo, el que vieron ustedes a Matías, él tiene 18 años, pero tiene un comportamiento de 3 años y los otros por ejemplo que se mudan, que hay que darles comida por sonda, por mamadera y el sector del frente que es cruzando la calle, es el sector Granja que ahí viven todos los chiquillos que son más independientes, los que pueden salir, cruzar la calle solos, se pueden mover en el sector y andar de un lugar a otro, entonces es eso, en el hogar son alrededor de 150 internos, hay algunos que tienen más de 60 años, que aquí los dejaron y están acá hasta que se mueren.

Estudiante: ¿En esta escuela los niveles que tienen?

Docente: en el Decreto 815 tenemos cinco básicos 5, porque ellos tienen mucha dificultad, tenemos un básico 6 que también es del Decreto 815 y tenemos el laboral 3 que es del 815 y la mayoría de todos estos cursos son estudiantes institucionalizados. Los del básico 9

(todos externos) y en laboral 3 (institucionalizados solo 1) que trabajamos con el Decreto 87.

El básico 9 estamos intentado con el 83, estamos con planes pilotos, para ver con qué tropiezo nos vamos a encontrar y en eso estamos, pero la verdad ha sido muy difícil, ya que ahí hay 13 alumnos, hay tres adultos y no dan abasto, no alcanza, aquí hay dos alumnos con trastornos motor, con problemas gravísimos, quiebran vidrios, entonces es súper complejo.

Estudiante: ¿Cómo abordan el cómo llegan los estudiantes en cuanto a lo emocional?

Docente: A nosotras nos informan cuando llegan los chiquillos, el motivo, el psicólogo lo ve, si no trae evaluación, lo evalúa, después se va haciendo un acercamiento con los profesores, lo van a ver, van las profesoras que creemos que podrían incorporarse de acuerdo a sus habilidades, se hace una reunión y se decide cual va ser su destino dentro de la escuela, a veces si no tenemos cupos dentro de la escuela, igual vienen 1 hora por ejemplo en estas fechas como para que vayan adaptándose para el próximo año, para que sepan a qué vienen, pero de acuerdo a sus posibilidades que tengan de atención y concentración, se va haciendo así, una especie de acercamiento a través de los distintos profesionales, cuando ya se incorpora a la escuela se hace una evaluación fonoaudiológica y se le hace su PEI en relación a su evaluación diagnóstica para ver lo qué se va a trabajar.

Nosotros no tenemos relación con los apoderados, el Director del hogar, es el apoderado de nuestros niños.

Estudiante: ¿Qué características tienen los estudiantes institucionalizados, en comparación con otros niños?

Docente: Los institucionalizados son más estructurados, tiene un ritmo de trabajo, son más respetuosos, más obedientes, ellos tienen una cancha rayada, tienen las normas y los límites claros, los que vienen de afuera son unos diablillos terribles, en cambio acá tiene sus horas de almuerzo, desayuno, o sea, ellos independiente que sea sábado o domingo tienen su hora de levantarse, su hora de tomar desayuno, de acostarse, de almuerzo, entonces tienen una estructura de vida organizada y ellos saben que de lunes a viernes vienen a la escuela, que el sábado por ejemplo es día de descanso, que el domingo es día de ir a misa a mediodía y que probablemente el día domingo vendrán algunas visitas, en general después de almuerzo los domingos vienen visitas, y el primer domingo de cada mes vienen la familia, los amigos y quienes quieran visitarlos.

Estudiante: ¿De qué manera afecta, ya sea positiva o negativamente, la institucionalización a niños/as y adolescentes?

Docente: Nosotros tenemos niños de sectores súper vulnerables y en situación de abandono muy grande, entonces dentro de nuestra realidad, los niños institucionalizados están mucho más protegidos, los niños internos, son más de la calle, no hay un adulto responsable, se acuestan a la hora que quieren, hacen lo que quieren, y muchos se sienten no queridos, en cambio los niños del hogar se sienten protegidos, sienten que tienen un espacio en el mundo, por ejemplo una mamá separada se pone a vivir con un hombre que no es su papá y le saca la mugre al niño, de repente es súper complejo, no hacen una vida familiar normal, hay otros que la mamá trabaja todo el día y llega a las tantas de la noche, el marido es alcohólico, entonces hay una difusión familiar terrible. De repente el día lunes tu les preguntas que comieron y te mencionan que sólo tecito y pan, lo que comen, lo comen acá en la escuela

Estudiante: ¿De qué manera afecta socialmente a los estudiantes el hecho de estar institucionalizados?

Docente: Tienen muchas más limitaciones, ya que están en un ambiente más protegido, más estructurado, que de repente salir a un ambiente más libre les genera cierto conflicto, pero en la medida que se van acostumbrando ellos se van adaptando, por ejemplo hay chiquillos que salen a trabajar a empresas de acá, son adultos, ya viejos de los antiguos que llegaron con discapacidad leve, pero los que están llegando ahora son solo severos, SENAME, nos está enviando sólo severos, profundos. El hogar recibe los aportes.

Estudiante: Ustedes son colaboradores de SENAME?

Docente: No, el hogar, nosotros no, somos una Fundación, el hogar depende de la obra Guanella es una obra religiosa, ellos reciben el aporte del SENAME para el funcionamiento, entonces nosotros también dependemos de la Obra de Guanella, pero funcionamos como escuela por lo tanto nuestro norte está a través del Ministerio de Educación y ellos a través del SENAME y el Ministerio de Justicia.

Estudiante: ¿Qué consecuencias tiene la institucionalización en el aprendizaje de los estudiantes?

Docente: Dentro de lo que nosotros mayormente observamos, la falta de apoyo familiar, bueno obviamente en términos de aprendizajes, motivación de estimulación, porque las personas que vienen acá no tienen, o sea piensen ustedes que el SENAME da un sueldo mínimo de dinero, entonces los sueldos que tienen las personas que tiene trato directo no es muy alto, tampoco se les puede exigir formación técnica, algo que pudieran de alguna medida certificar la calidad de trabajo que ellas pudieran tener en el hogar, ellas hacen lo que buenamente pueden como mamá, como dueñas de casa, la mayoría tienen sólo cuarto medio, antes la mayoría de las tías del hogar eran analfabetas, muchas vienen de Batuco, pero ahora ya con su cuarto medio, algunas están estudiando para terminar el cuarto medio, entonces no tienen las herramientas para ayudar a los chiquillos, otros estudiantes tienen la garantía que los papas lo ayuden.

Estudiante: ¿Qué consecuencias tiene en la institucionalización en lo que respecta a lo emocional en estos estudiantes?

Docente: Es complicado, nosotros tenemos chiquillos que viven con su familia, pero son súper abandonados, un día la mamá llamó porque el chico estaba súper alterado, se le arrancó la mamá y el chico volvió a la escuela, porque se sienten más protegidos acá, los externos son muy vulnerados de sus derechos, entonces los del hogar obviamente están mucho más protegidos.

Estudiante: ¿Qué diferencia tiene trabajar con estudiantes con discapacidad intelectual que vienen de su casa, que con estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual?

Docente: Claramente, es mucho más fácil con niños institucionalizados, porque tienen normas, tiene reglas, es mucho más fácil, además los externos se sienten mucho más abandonados, en cambio los institucionalizados, se sienten protegidos y queridos, siendo lo que supuestamente están abandonados, pero los que vienen de afuera se sienten mucho más abandonados que los internos.

Estudiante: ¿Qué factores considera que un docente debiese considerar al minuto de trabajar con estos estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual para prepararlo para la vida adulta?

Docente: En primer lugar, uno nunca los tiene que mirar como discapacitados, uno no le puede poner techo a los chiquillos, o sea de repente tú los ves tan desvalidos, con tan pocas posibilidades y te dan tremendas sorpresas, entonces yo creo que lo más importante uno no puede perder la orientación del trabajo que uno tiene que realizar con ellos, en relación al enfoque que uno tiene que dar. Lo otro tiene que ver mucho con el compromiso y la vocación, nuestro edificio es antiguo a lo mejor no tenemos las comodidades, no tenemos lujo, pero aquí hay una riqueza que no se ve en otra escuela.

Estudiante: ¿Cuáles son las estrategias pedagógicas que utiliza con los estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual?

Docente: Hay que ir viendo los estilos de aprendizaje de cada uno, los ritmos de aprendizajes, por ejemplo, nosotros trabajamos con distintas metodologías de aprendizaje, en lectoescritura, en calculo trabajamos las nociones básicas, trabajamos la percepción, depende de las necesidades de cada estudiante y de las habilidades que tenga cada uno.

Estudiante: ¿Qué estrategias pedagógicas utilizan para los estudiantes con mayores necesidades de apoyo en el aula para prepararlos para la vida adulta?

Docente: Nosotros hacemos un PEI de cada uno, en relación al trabajo que cada uno requiere, el objetivo que se pretenden lograr con cada uno, entonces ahí se enfocan todas las necesidades de los chiquillos y participan todos los profesionales, el psicólogo, la fonoaudióloga, las asistentes de aula, además nosotras tenemos jornada escolar completa, durante la tarde tenemos actividades complementarias electivas, donde los chiquillos además desarrollan el área física en una tarde deportiva, el desarrollo social a través de Scout, la parte artística a través de la pintura, de la danza del canto porque tenemos musicoterapia para los que se alteran con mayor facilidad para que se relajen, tenemos muchas actividades y se enfocan de una u otra manera los chiquillos tienen que adaptarse y recibir lo que uno le quiere entregar, porque le presentamos de todo, y en todos los aspectos, a través de todas las percepciones, auditivas, visual, kinestésica, de todo tipo.

¿Cuáles son los factores facilitadores de trabajo pedagógico con estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual?

Docente: Todo lo antes mencionado y lo otro que los niños institucionalizados, tienen excelente asistencia, excepto que estén muy enfermos, excepto por restricción médica. No así, los niños externos que porque hace frío la mamá no lo manda, o porque no se quiere levantar a vestirlo o darle desayuno, o porque le dio la flojera y no lo mandó no más.

Estudiante: ¿Cuál son los factores obstaculizadores de trabajo pedagógico con estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual?

Docente: El hecho de contar con los apoderados, pero eso es relativo.

Estudiante: ¿Qué medidas proponen para mejorar estos obstaculizadores, y por qué?

Docente: para nosotras las tías del hogar son las apoderadas, a ellas se le dan dos charlas en el año como para apoyo de cómo enfrentarse a los chiquillos, de cómo ayudarlos a responder mejor, cómo pueden motivarlos para hacer algo, les damos herramientas a las tías que les permitan a ellas relacionarse con los chiquillos de una forma más fácil, entonces es un trabajo conjunto entre la escuela y el hogar, nosotros tratamos de darles a ellas una formación mínima que les permita relacionarse con los chiquillos de una manera más fácil.

Estudiante: ¿Cuáles cree que son las dificultades y desafíos para preparar a estos estudiantes hacia la vida adulta?

Docente: La poca conciencia social que existe, de las empresas o de las personas que tienen las posibilidades de ayudarlos y darle las oportunidades, no existe, aquí no hay personas con un compromiso de verdad, son muy pocos.

Estudiante: ¿Tienen apoyo de alguna empresa para insertar a los estudiantes laboralmente?

Docente: Sí, en estos momentos tenemos apoyo de una empresa y se está tratando de generar, pero nosotros tratamos de no abarcar mucho, ya que no hemos tenido

experiencias muy buenas en años anteriores en que hemos tenido que retirar a chiquillos de prácticas, ejemplo, una empresa se comprometió de darle un sueldo a un chiquillo, pero que no asistiera, entonces tú te das cuenta, ellos no tienen un reconocimiento como persona, ya que los están tratando de pobrecitos y los descalifican, no hay un real reconocimiento de ellos como personas, hay mucha discriminación, preguntamos; cuál es la razón le preguntamos a la empresa, y respondían, es que pueden tener una accidente laboral y frente a eso qué podemos hacer si no los podemos obligar, la ley ahora los va a obligar, pero claro ellos optarán por personas en sillas de ruedas, pero los niños con discapacidad intelectual van quedando más postergados.

Estudiante: ¿Qué acciones realiza la escuela para preparar a estos estudiantes hacia la vida adulta?

Docente: Desarrollo de habilidades que les permita desenvolverse en cualquier oficio.

Estudiante: ¿Cómo fomentan la participación del alumno en todos aquellos contextos en los que se desenvuelve la vida adulta?

Docente: Nosotros lo que hacemos dentro de las actividades complementarias electivas de la tarde, tenemos un grupo deportivo, y ahora van a ir a jugar futbol con otra escuela en Colina, además ellos presentan al hogar o a visitas alguna representación artística. La idea es que vayan teniendo relación con gente, de repente invitamos a los colaboradores del hogar.

Estudiante: ¿Con qué redes de apoyo cuenta la escuela para la inserción laboral?

Docente: Tenemos una empresa, además tenemos un par de personas que están detrás de otras empresas que nos aportan en temas de inclusión, la Directora es la que hace esos contactos.

Estudiantes: En aquellos estudiantes institucionalizados que sus familias se encuentran presente. ¿Cuál es el trabajo que realizan para incorporar a sus respectivas familias en el proceso educativo de sus hijos/as?

Docente: Mira, nosotros no tenemos relación directa, nuestra relación es con la gente del hogar, ahora los vamos a invitar a la fiesta de finalización de año, en alguna otra oportunidad también lo hemos invitado como a Fiestas Patrias, pero no tenemos relación directa con las familias, sólo el hogar.

- **ENTREVISTA PSICÓLOGO**

Estudiante: Describir el contexto social y familiar de los estudiantes institucionalizados en situación de discapacidad intelectual.

¿Cuáles son las distintas situaciones por las cuales llegan los estudiantes a la institucionalización?

Psicólogo: Bueno en el contexto nuestro, estamos al tanto que tenemos chicos que son institucionalizados que residen en el hogar San Ricardo, al lado de la escuela, y vienen a la escuela y dentro de la escuela tenemos también niños que son los externos, estos externos cuentan con familias, los del hogar San Ricardo que provienen por derivación del tribunal de familia a nivel judicial y normalmente nosotros, bueno en este caso a mi quien soy el encargado de pesquisar aquello, de ir a las audiencias, normalmente siempre es la misma característica, chicos que son marcados; uno por la vulnerabilidad familiar, es como la pauta repetitiva dentro de estas derivaciones que a nosotros nos llegan, el tema de vulnerabilidad familiar o niños marcados por episodios familiares en donde existe mucha negligencia por parte de los padres o ausencia de los padre o simplemente padres con pocas herramientas a nivel parentales para sobrellevar el cuidado del niño, básicamente ese es el conducto que se repite y que a nosotros posteriormente nos asignan como rol institucional para recibir a estos chiquititos. Eso en cuanto al enfoque de derivación.

Estudiante: Más que nada por vulnerabilidad, por agresión o porque prácticamente los papas no los pueden tener.

Psicólogo: Yo les pongo un caso, hace poco con la jueza estábamos revisando las carpetas del hogar, entonces cuál es la pauta repetitiva en cuanto a los diagnósticos y derivaciones, qué es lo que se repite constantemente dentro de todos los chicos que fuimos a evaluar, lo que caracteriza a estos chicos que son derivados a nuestra institución, es que provienen de familias con acervo cultural muy bajo contexto y acervo cultural disminuido, un nivel socioeconómico, obviamente derivado de lo mismo por cuanto las familias no cumplen con las condiciones ni las capacidades también de poder asumir el cuidado del niño, no hay un cuidado responsable, también como tercer elemento no existe un cuidado responsable independiente de que tenga un acervo cultural bajo y ligado a un nivel socioeconómico bajo, pero puedes palear esta ausencia a través de intereses de la

intención o de las herramientas parentales que tengas tú, pero en estas familias tampoco se visualiza este tercer elemento y como cuarto elemento, bueno las crisis que ocurren a nivel familiar, estos chicos que normalmente están en un núcleo familiar caracterizados por las violencias intrafamiliar y que eso se desglosa la despreocupación, el cuidado inadecuado hacia el niño, la irresponsabilidad y así podríamos enumerar un sinnúmero de condiciones respecto a esto.

Estudiante: ¿Cuál es la edad promedio que llegan los estudiantes institucionalizados?

Psicólogo: A nivel de residencia llegan niños a la residencia, pero nosotros recibimos niños desde los 6 años hacia arriba en el hogar en residencia y a nivel escolar por decreto desde los 6 años anterior a eso no nos corresponde.

Estudiante: ¿Cuáles son los factores más comunes de vulnerabilidad en los estudiantes institucionalizados?

Psicólogo: Es un poco de que hablamos, bueno tenemos que tener claro de que el niño institucionalizado por historia de vida familiar carece de las herramientas o estimulación que tendría que entre comillas un niño en condiciones normales tiene, entonces este niño está caracterizado por un lado la deficiencia cognitiva que tiene asociado a las oportunidades que la familia o el ambiente no le ha entregado.

Estudiante: ¿Qué factores determina la institucionalización de estos estudiantes desde lo social y familiar?

Psicólogo: El primer factor es debido a la negligencia del cuidado hacia el niño, la familia en ausencia de estas herramientas parental, que se desglosan hacia el cuidado óptimo del menor, este factor está ausente en estas familias, familias con padres alcohólicos la violencia intrafamiliar y el niño inserto dentro de este sistema y es por esto mismo que estos son los factores que determinan qué nivel inicial se toma, se evalúa y se da resultado a la institucionalización del niño/a y adolescente.

Estudiante: ¿Son niños abandonados que en su mayoría provienen del Servicio Nacional de Menores (SENAME) para acá o no?

Psicólogo: Bueno en este caso SENAME, nos vamos a una jerarquía, SENAME es el cabecilla de todos nosotros, nosotros somos colaboradores del SENAME, pero claro éste

es quien asume todo esto y éste nos supervisa y nos entrega la subvención, que no es en su totalidad.

Estudiante: Estos colaboradores licitan y cada cuantos años deben licitar ¿Usted sabe?

Psicólogo: Cada tres años aproximadamente.

Estudiante: Bueno y en cuanto a nuestro segundo objetivo específico que es; Determinar la percepción de los profesores respecto a las consecuencias de la institucionalización y del contexto social y familiar de estudiantes en situación de discapacidad intelectual.

¿Qué características tienen los estudiantes institucionalizados, en comparación con los estudiantes externos?

Psicólogo: El niño institucionalizado ya viene con una estimulación que no es la esperada, desde ahí es que la parte cognitiva viene baja, versus a un niño que viene de una familia externa en donde puede estar o no estar presente la estimulación, no lo sabemos, pero tenemos en cuenta nuestro contexto escuela rural de bajos recursos entre comillas por tanto es probable que los que asistan acá también se vean influenciado respecto a nivel socioeconómico y cultural.

Frente a esto tenemos a un niño institucionalizado y un niño externo, por lo que un niño institucionalizado se va a caracterizar porque ya viene bajo en cuanto a la estimulación, y si eso lo llevamos a la práctica misma, claramente vienen con un retroceso en cuanto el niño en lo práctico y en la codificación en la comprensión de la tarea en lo laboral claramente se hace notar. Ósea normalmente cuando tú le enseñas al niño o le asignas una tarea se ve reflejado quizás, no tan notorio en comparación con el otro niño externo, pero sí este otro niño aún le cuesta más codificar, comprender y finalmente evocar una respuesta.

Estudiante: ¿Desde las emociones se percibe la diferencia?

Psicólogo: Claro, desde las emociones también, el tema de la emoción socio afectiva también afecta mucho, recordemos que hay carencias afectivas, que hay un vínculo que están en búsqueda, hay un vínculo que está en ausencia, por tanto aún viene siendo una característica que es muy notorio en comparación con los otros niños y que influye directamente en la práctica laboral.

Estudiante: ¿Los niños institucionalizados son más dependientes que los externos?

Psicólogo: Nosotros recibimos niños con discapacidad severa y profunda por lo que influye dependiendo del grado.

Estudiante: ¿De qué manera afecta, ya sea positiva o negativamente, la institucionalización a niños/as y adolescentes?

Psicólogo: Si vamos al niño institucionalizado en donde el recorrido que hace normalmente es institución escuela y va a depender si el niño cuenta con alguna familia o persona significativa que le permita al niño poder salir de la residencia y tener contacto con tercero claramente influye, tomando en cuenta que el niño institucionalizado está sólo en contacto de los profesionales idóneos ligado a esto a las figuras significativas que él tiene, que lo estén estimulando.

Detrás de esto hay un ente profesional que debe tener las herramientas idóneas donde este niño vaya adquiriendo las habilidades sociales que le permitan desenvolverse en el medio. El niño reconoce esta carencia dentro de él, el niño institucionalizado con discapacidad leve y moderado la reconoce y es capaz de decir de comentar y expresar este sentimiento en donde puede reconocer esta carencia. Entramos en un mundo bien entretenido de la discapacidad y del niño institucionalizado que este chiquitito comprende desde la discapacidad leve o moderada, la lectura te dice que el niño claramente tiene muchas herramientas, sin embargo, ahí entramos al tema de las patologías asociada que pueda tener como descontrol de impulsos.

Estudiante: ¿Y cómo este niño expresa esta carencia?

Psicólogo: Normalmente este niño carece de esta habilidad social, el niño la trata de trabajar, pero al no tener las herramientas para trabajarlas, el niño demuestra esta otra cara que es el comportamiento.

Estudiante: ¿Qué consecuencias tiene la institucionalización en el aprendizaje de los estudiantes?

Psicólogo: Claramente las consecuencias existen, el niño mayormente autónomo que es recogido por parte de las instituciones gubernamentales y es llevado a una instituciones, afecta, le genera desordenes, el niño se enfrenta de la noche a la mañana a ser institucionalizado ¿por qué yo, si ayer estaba con mi familia?, ósea la consecuencia primero afecta en lo emocional, ya que a pesar de lo que haya pasado con su familia el niño estaba

en un clima familiar, el niño no entiende la gravedad por la cual él está viviendo sin su familia.

Posteriormente, a esto el niño pasa a ser institucionalizado y da un vuelco su vida y pasa quizás de la agresividad a la pasividad, entonces ahí tú tienes que empezar a buscar ciertas explicaciones, que te permitan comprender y poder generar planes estratégicos para poder ayudar a este chiquitito, entonces la consecuencia está a nivel social, intelectual, cognitivo y socio afectivo y más aún cuando eres estudiante te das cuenta de que tus pares no tienen las mismas vivencias que tú.

Estudiante: ¿Y usted como psicólogo, cómo abor das estos procesos?

Psicólogo: Bueno, uno tiene que construir el vínculo, sabemos que el niño institucionalizado carece de éste o fue cortado de alguna u otra forma, entonces la idea, es poder restaurar este vínculo con alguna figura significativa, no generar cierta dependencia obviamente, pero si partir desde ahí con esta construcción.

Posterior a esto, nacen obviamente estas habilidades que son las inespecíficas esas que te caracterizan a ti como persona quien eres tú y cómo puedes tu tener una buena relación con esta persona, poder sacar cierta información que te permita generar un proceso de intervención, esas habilidades que son la empatía, desde un simple ¡Hola! ¿Cómo estás?, validar la voz del otro a través de la escucha activa. Desde ahí tú empiezas a construir un proceso de intervención validando la voz del otro. Un modelo llamado la atención centrada en la persona, yo voy a construir un proceso, pero como tu sujeto activo y no como yo lo quiero llevar.

Estudiante: ¿En relación al aprendizaje, qué diferencia hay entre estudiantes institucionalizados con discapacidad intelectual y estudiantes externos?

Psicólogo: Tengo un par de ejemplos, tenemos un chico acá que hace poco llegó, pero ha sido institucionalizado toda su vida y hace muy poco egresó de parte de SENAME, y hace poco ingresó a la Escuela Especial, pero viene con muchas habilidades y capacidades. Y desde ahí con el trabajo adecuado de la profesora, ha sido muy efectivo, donde el niño ha crecido bastante, por tanto, este niño se reconoce y se compara con los niños externos y se reconoce como un niño que sabe que tiene más capacidades que el resto.